



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Instituto de Investigación y Posgrado

**DIAGNOSTICO DE LA ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO
INFANTIL NO. 36 “FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA” DEL ISSSTE**

Por

MARIA DEL ROCIO MATA MORALES

Tesis presentada como requisito parcial
para obtener el grado de

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Director de Tesis

Juana María Méndez Pineda

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Instituto de Investigación y Posgrado

DIAGNOSTICO DE LA ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL
NO. 36 "FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA"

Por

MARIA DEL ROCIO MATA MORALES

Tesis presentada como requisito parcial
para obtener el grado de

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Director de Tesis

Juana María Méndez Pineda

Sinodales

Dra. Juana María Méndez Pineda

Mtro. Fernando Mendoza Saucedo

Mtra. Martha Elena Torres Zarate

Dr. Omar Sánchez-Armáss Cappello
Jefe del Instituto de Investigación y Posgrado

Dra. María del Rosario Auces Flores
Coordinadora de la Maestría en Educación

Dr. Agustín Zárate Loyola
Director

AGRADECIMIENTOS

Mi más sincero agradecimiento a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que a través de la Facultad de Psicología otorga el grado de Maestría en Educación y en especial al Instituto de Ciencias Educativas por el apoyo brindado en esta experiencia de aprendizaje.

El desarrollo profesional que logré en este proceso de renovación interna no fue por la cantidad de conocimientos adquiridos en este periodo, sino por la oportunidad que se generó en esta comunidad de aprendizaje con cada uno los profesores responsables de los seminarios que integran el Programa de Estudios; la forma en que cada uno de ellos inspiró, y dio sentido a la práctica docente y obtener la satisfacción que cada uno requiere para dar continuidad a una profesionalización.

Mi reconocimiento a cada uno de los compañeros de ésta generación, porque mediante el intercambio de ideas, de crear consensos, de homogenizar conceptos, se construyeron de manera colaborativa las oportunidades que como estudiantes se tienen de aprender a enseñar.

A las autoridades del Institución para la que laboro en especial a la Dra. María José Aguilar Borbolla, Delegada Estatal y a la C.P. Maricela de León Medina, Subdelegada de Prestaciones mujeres y funcionarias comprometidas por darme la oportunidad de concretar este proyecto.

**DIAGNOSTICO DE LA ESTANCIA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO
INFANTIL NO. 36 “FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA” DEL ISSSTE**

Resumen

por Mtra. María del Rocío Mata Morales
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Abril 2013

Director de Tesis: Dra. Juana María Méndez Pineda

El presente diagnóstico se llevó a cabo para estudiar la naturaleza y características de la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 36 “Francisco González Bocanegra” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. A través de diversos instrumentos (Cuestionarios sobre Clima Laboral, Entrevistas, Cuestionarios de Satisfacción del Servicio) se efectuó una detección de necesidades. Se ubicaron áreas de oportunidades: fortalezas y debilidades que presenta el Centro. La información que se obtuvo permitirá el diseño de estrategias que favorecerán el desarrollo profesional del Agente Educativo de Educación Inicial para la aplicación del nuevo “Modelo de Atención con Enfoque Integral en Educación Inicial” enmarcado dentro de las acciones del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, y con un enfoque integral que permitirá el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de niños y niñas de 0 a 3 años de edad y que se tiene previsto implementar en nuestro país.

En el trabajo se abordan las características del Contexto a través del estudio de una Dimensión Sociocultural, Gráfico Espacial, Económica e Institucional. Es importante destacar el modelo educativo que se aplica en el Centro Educativo, el cual a través de un Programa Integral Educativo se constituye en una estrategia globalizadora y dinámica, cuya fundamentación y metodología orientan hacia una educación más completa, democrática, consciente y cuidadosa de la naturaleza y necesidades de las niñas y niños.

En las conclusiones se abordan las ideas y creencias de los Agentes Educativos. Se destaca que la escuela en la actualidad atiende desde edades tan tempranas el desarrollo de las nuevas generaciones y que ha de asumir funciones y desempeñar roles que anteriormente estaban reservados a la vida familiar, por tanto sus formas de organización y sus modos de interacción deben amparar y estimular las atenciones afectivas.

En el personal educativo se observa conocimiento empírico y experiencia, pero se requiere la formación continua que les permita estar al día sobre las mejores estrategias de enseñanza aprendizaje.

Otros aspectos de igual importancia se abordan en este apartado que permitirán generar un Proyecto Educativo de Mejora en el Centro.

Palabras clave: Diagnostico, educación inicial, desarrollo infantil.

ÍNDICE

	Página
AGRADECIMIENTOS.....	iii
RESUMEN.....	iv
INDICE DE TABLAS.....	viii
INDICE DE FIGURAS.....	xv
CAPÍTULO UNO	
INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO DOS	
JUSTIFICACION.....	3
CARACTERISTICAS DE LA INSTITUCION	
DIMENSION SOCIOCULTURAL.....	6
DIMENSION GRAFICA ESPACIAL.....	9
DIMENSION ECONOMICA.....	10
DIMENSION INSTITUCIONAL.....	14
PROGRAMA INTEGRAL EDUCATIVO.....	16
MODELO DE ATENCION CON ENFOQUE INTEGRAL.....	20
CAPÍTULO TRES	
REFERENTES TEORICOS.....	25
CAPÍTULO CUATRO	
METODO.....	33
TECNICA PARA RECOPIACION DE DATOS.....	34

CUESTIONARIO.....	34
ENTREVISTA.....	36
ENCUESTAS DE SATISFACCION.....	37
TECNICAS DE ANALISIS.....	37
CAPÍTULO CINCO	
RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO.....	39
DEL CUESTIONARIO SOBRE CLIMA LABORAL.....	39
DE LAS ENTREVISTAS.....	56
DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCION.....	59
CONCLUSIONES.....	78
BIBLIOGRAFIA.....	82
ANEXOS.....	85

ÍNDICE DE TABLAS

1. Relación de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil en San Luis Potosí.....	9
2. Distribución de los niños en la Estancia.....	14
3. Número de Salas por Estratos.....	15
4. Resultados de los Cuestionarios de Satisfacción.....	62

ÍNDICE DE FIGURAS

1.	Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 36.....	10
2.	Programa Integral Educativo	18
3.	El personal educativo de la Estancia está orgulloso de serlo.....	39
4.	Los niños y las niñas de la Estancia están deseando aprender.....	40
5.	La asistencia es buena, los niños y las niñas solo faltan por razones urgentes y justificadas.....	41
6.	Cree que los niños y las niñas se encuentren satisfechos en la Estancia.....	42
7.	Las decisiones importantes se toman en la Estancia con representación del personal educativo, padres y la administración.....	44
8.	Cuando llega un niño con problemas especiales, la Estancia elabora un plan para ayudarlo.....	45
9.	Los Programas de la Estancia ayudan a los niños y las niñas a desarrollar la autodisciplina y la iniciativa.....	47
10.	Cada personal educativo con sus propios niños y niñas desarrollan reglas de convivencia en sala.....	48
11.	El personal educativo obtiene reconocimiento cuando realizan una buena labor de enseñanza.....	50
12.	El personal educativo de esta Estancia sabe que enseñar y cómo hacerlo.....	51
13.	El personal educativo está siempre disponible para ayudar a los niños de la Estancia.....	52
14.	Los miembros de esta comunidad resuelve los problemas no solo hablan de ellos.....	54
15.	Se busca la participación de todos para desarrollar los objetivos y las metas de la Estancia.....	54

16. La Directora nos habla con franqueza y de forma abierta.....	55
17. Cuestionarios Aplicados.....	62
18. ¿Cómo califica la alimentación que ofrece la EBDI a su hijo(a)?.....	63
19. ¿Cómo califica la formación educativa de su hijo(a) en la EBDI?.....	64
20. ¿Cómo califica la seguridad y cuidado de su hijo en la EBDI?.....	65
21. ¿Cómo califica el Programa de Puertas Abiertas?.....	66
22. ¿Cómo califica las condiciones físicas (instalaciones, mobiliario y equipo) de la EBDI?..	67
23. ¿Cómo califica el tiempo de espera una vez que cubrió los requisitos para el ingreso de su hijo(a) a la EBDI?.....	68
24. ¿Cómo califica las condiciones de higiene de su hijo(a) a la salida de la EBDI?.....	69
25. ¿Cómo califica el tiempo de espera para que le entregue a su hijo(a)?.....	70
26. ¿Cómo califica la información sobre los servicios que ofrece la EBDI?.....	71
27. ¿Cómo califica el tiempo de espera para que le entregue a su hijo(a)?.....	72
28. ¿Cómo califica las condiciones físicas (instalaciones, mobiliario y equipo) de la EBDI?..	72
29. ¿Cómo califica la satisfacción del servicio?.....	73
30. ¿Cómo calificaría la facilidad con que la que le otorgaron el ingreso de su hijo(a) a la EBDI?.....	74
31. ¿Cómo califica la formación educativa de su hijo(a) en la EBDI?.....	75
32. ¿Cómo califica la seguridad y cuidado de su hijo en la EBDI?.....	76
33. ¿Cómo califica la manera en que es tratado usted y su hijo(a) por el personal de la EBDI?.....	77

Dedicatoria

A Dios, a mis Padres, Hermanos y sobre todo a mi Hija por su paciencia, amor, y apoyo incondicional para concretar esta meta, extensivo también a mis amigas, y colaboradores. Y alguien muy especial que me ayudo a encontrar un equilibrio y recuperarme.

CAPÍTULO UNO

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Instituto, en cumplimiento a la ley que lo rige, otorga a las trabajadoras y trabajadores, entre otros, el derecho al servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil para sus hijos entre los dos meses y los seis años de edad, estableciendo además entre sus metas, el compromiso de satisfacer sus necesidades de educación, cultura, fortalecimiento de la salud, integración familiar y social, así como su desarrollo futuro.

Desde una perspectiva histórica, los resultados censales muestran cómo poco a poco ha ido aumentando la importancia relativa de la mujer en la economía pero sin dejar de cumplir con el rol de madre de familia. Ante esta situación fue necesario contar con espacios apropiados para el cuidado y el desarrollo de los hijos; y durante el desempeño de la jornada laboral ellas tenga la seguridad que los menores se encuentran en buenas condiciones.

Las dependencias y entidades pusieron a disposición de las trabajadoras las Estancias de Bienestar Infantil que en la década de los 70 adoptan este nombre. Se reconoce la importancia de la etapa formativa en la primera infancia y se incluye una perspectiva educativa a la atención brindada a los niños.

En 1983, la Ley del ISSSTE recoge la obligación del Estado de brindar el Servicios de Estancias Infantiles, se aseguran espacios apropiados para la protección y desarrollo de los hijos menores de seis años. En 1989 se da el nombre de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil.

“Hoy en día existen 131 estancias propias, 54 en el D.F. y 77 en el interior del país, en las que se da atención a 19,748 infantes. Adicionalmente, para estar en posibilidades de atender una demanda cada vez mayor, a partir de 1999, con base en la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público”, se pone en marcha el “Proyecto Nacional de Estancias de Participación Social”, que permite no sólo atender a un mayor número de niños, sino también hacerlo en muchos más lugares.

En el 2009 el Instituto cuenta además con 132 estancias de participación social, en las que se atiende a un total de 8,562 infantes. En total, entre estancias propias y de Participación Social, en junio del 2009, se registran 263 estancias con 28,310 niños inscritos”. (<http://sipeweb.issste.gob.mx/ebdis>).

CAPITULO DOS

Justificación

El presente diagnóstico se llevó a cabo para estudiar la naturaleza y características de la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 36 “Francisco González Bocanegra” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. A través de diversos instrumentos se efectuó una detección de necesidades. Se ubicaron áreas de oportunidades: fortalezas y debilidades que presenta el Centro.

El diagnóstico institucional se realizó para la detección de necesidades y el diseño de estrategias que favorecerán el desarrollo profesional del Agente Educativo de Educación Inicial para la aplicación del nuevo “Modelo de Atención con Enfoque Integral en Educación Inicial” enmarcado dentro de las acciones del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, y con un enfoque integral que favorecerá el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de niños y niñas de 0 a 3 años de edad y que se tiene previsto implementar en nuestro país.

La UNESCO considera las Escuelas Infantiles como “centros de desarrollo y educación infantil”, ya que la Escuela Infantil debe tener como finalidad básica facilitar el desarrollo de la personalidad del niño.

Es fundamental tener presente una visión integral del niño si queremos lograr un adecuado aprendizaje. Esto implica tener en cuenta que para el niño todas sus experiencias, vivencias,... son educativas y, por tanto, deben ser tenidas en cuenta por los educadores, incorporándolas a su trabajo diario. No se trata de “enseñar” lo máximo, sino de “aprender a aprender”, aprender a desarrollar y aprender a continuar desarrollándose después de abandonar la escuela (Labinowicz, 1982).

Actualmente en el Centro Educativo se aplica el Programa Integral Educativo, del cual se presentará más adelante una descripción.

El Centro Educativo fue elegido en el año 2011 por el Departamento de Educación Inicial de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, como Estancia piloto; para la aplicación del nuevo “Modelo de Atención con Enfoque Integral en Educación Inicial”. elaborado en el 2009.

Esta propuesta ha sido construida, en forma colegiada, a partir de las ideas que forman parte del debate actual –en el plano educativo y de las políticas públicas- sobre el tipo y las características de la atención que es necesario brindar desde edades tempranas.

El Modelo de Atención con Enfoque Integral (2009) se concibió para ofrecer un servicio educativo, sin dejar de lado la atención asistencial, se enfoca en la atención y satisfacción de las necesidades básicas de las niñas y los niños, desde el momento de su nacimiento hasta alcanzar los primeros años, previos a la escolarización obligatoria, pero sobre todo considera la posibilidad de favorecer el desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, afectivas, así como de comunicación y socialización de los pequeños.

“Las razones de esta orientación encuentran sustento en la gran cantidad de investigaciones y estudios sólidos que en la actualidad han demostrado que las niñas y los niños desde el nacimiento cuentan con más capacidades de las que suponíamos hasta hace algún tiempo, al descubrir que durante estos primeros años existe una actividad cognitiva muy importante que sienta las bases para la construcción de muchas de las capacidades que desarrollan los niños y demostrar que estos procesos de desarrollo pueden favorecerse, si existe una intervención intencionada y de calidad”. (SEP Versión preliminar 2009).

La inteligencia infantil tiene como soporte unas bases somáticas y genéticas, pero su potencia o funcionamiento está estrechamente ligado a la cantidad y calidad de las experiencias vividas por el sujeto. Los estímulos ofrecidos por el medio ambiente, las relaciones interpersonales, el refuerzo obtenido en las propias conductas, (es decir los contextos y la calidad de los mismos); así como la propia personalidad, en cuanto a estructuras básicas de seguridad, enfrentamiento, motivación, etc. Son todos ellos factores del desarrollo plenamente vinculados al desarrollo intelectual-cognitivo de los sujetos.

Esta concepción dinámica de la inteligencia tiene su sustento teórico en la psicología socioconstructivista de Lev Vigotsky (1995) y da sustento a los programas educativos actuales, en particular al modelo que se desarrolla en las estancias infantiles del ISSSTE.

El modelo parte del convencimiento de que existen las condiciones y la experiencia suficiente en todos los actores e instituciones para emprender en este momento la tarea de gestar un proceso de cambio y valoración de la Educación Inicial.

En consecuencia cobra relevancia el realizar un diagnóstico de la institución que permita ubicar en su debida perspectiva tanto los aspectos que interfieren con el desarrollo de este nuevo modelo y que tienen que ser atendidos, así como identificar los que representan áreas de oportunidad para su fortalecimiento.

Características de la Institución

Dimensión Sociocultural.

Marco Jurídico.

El Servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil es un derecho que se encuentra contenido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 123, Apartado B donde dispone en su fracción XI que: “La seguridad social se organizará conforme a las siguientes bases mínimas: ...c) Las mujeres... disfrutarán del servicio de guarderías infantiles.”, el Artículo 3º señala que: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación” y el Artículo 31 dice que: “Son obligación de los mexicanos: I Hacer para que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación preescolar...”.

Así mismo, en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con fecha de expedición 30 de Marzo de 2007, fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Marzo de 2007 y fecha de entrada en vigor del 1º de Abril de 2007 en sus artículos 4, fracción III, inciso d) se establece con carácter de obligatorio la prestación de Servicios de Atención para el Bienestar y Desarrollo Infantil. El Artículo 195 menciona que “El Instituto atenderá de acuerdo con esta Ley, a las necesidades básicas del Trabajador y su familia a través de la prestación de servicios que contribuyan al apoyo asistencial, a la protección del poder adquisitivo de sus salarios, con orientación hacia patrones racionales y sanos de consumo.” y el Artículo 196 que “Para los efectos del artículo anterior, el Instituto, de acuerdo con las posibilidades financieras del Fondo de servicios sociales y culturales, proporcionará a precios módicos los servicios sociales siguientes: ...IV Servicios de atención para el bienestar y desarrollo infantil, ...”

En la Ley General de Educación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Julio de 1993 y última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Enero de 2011, se regula la educación que imparte la federación, los estados y municipios, se establece la estructura educativa y las competencias de cada nivel de gobierno en materia educativa la validez oficial de los estudios y la certificación de conocimientos.

El Servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo también tiene como observancia obligatoria las siguientes Normas Oficiales Mexicanas de la Secretaría de Salud en ellas se establecen mecanismos básicos que facilitan y alientan la instrumentación de acciones a favor de los menores sujetos a asistencia social. Tienen por objeto establecer los procedimientos para uniformar principios, criterios, políticas y estrategias en la prestación de servicios y desarrollo de actividades en materia de asistencia social a menores. NOM 167-SSA1-1997. Para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores. NOM 043 SSA2 2005 Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia Alimentaria. NOM 093 SSA1-1994. Prácticas de higiene y sanidad en la preparación de alimentos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 está estructurado en cinco ejes rectores que tienen que ver con: Estado de Derecho y Seguridad. Economía competitiva y generadora de empleos. Igualdad de Oportunidades. Sustentabilidad Ambiental. Democracia efectiva y política exterior responsable. En su Eje 3 Igualdad de Oportunidades se incluye el apartado 3.3 Transformación educativa mismo que sustenta la reforma actual de las estancias.

Las disposiciones de obligatorio cumplimiento señaladas en las Leyes en Protección Civil y Leyes en Protección Civil reguladas por cada entidad.

Finalmente el Reglamento del Servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado que norma los

Servicios y su observancia es obligatorio para los beneficiarios de dicho Servicio y para los Servidores del Instituto que intervienen en la operación de las Estancias.

Misión y Visión del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores en el Servicio en la prestación de los Servicios de Atención para el Bienestar y Desarrollo Infantil

La misión y visión del Instituto se encuentran señaladas en la pagina oficial del ISSSTE (<http://sipeweb.issste.gob.mx/ebdis>) y refieren:

Misión: “Otorgar servicios de atención para el Bienestar y Desarrollo Infantil, que asegure la integridad de los niños, garantice su seguridad, propicie su aprendizaje, su formación y esté en búsqueda permanente de la satisfacción de los derechohabientes”.

Visión: “Ser una instancia confiable, líder y rectora que dirija la prestación de los servicios de atención para el bienestar y desarrollo Infantil”

Beneficiarios, Requisitos y documentos que se solicitan en la inscripción

En el Reglamento del Servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado que puede ser consultado en: <http://normateca.issste.gob.mx> se señala quienes son los beneficiarios del servicio y los requisitos previstos en la solicitud de inscripción en donde se deberá adjuntar: Original y copia del comprobante de pago de la última quincena, en el que cotiza al Instituto. Acta de nacimiento del niño en copia certificada y copia simple para su cotejo. Constancia de inscripción en el sistema integral de prestaciones económicas. Copia de hoja de alumbramiento.

La gestión puede hacerse en el Departamento de Acción Social, Cultural y Deportiva ubicado en la calle Martínez de Castro No. 146, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P. y Estancia

para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 36 “Francisco González Bocanegra” con domicilio en José Santos Chocano No. 136 Col. ISSSTE, San Luis Potosí, S.L.P.

Dimensión gráfico espacial

Descripción del Centro Educativo.

La Delegación Estatal del ISSSTE en San Luis Potosí en los Ciclos Escolares 2010-2011, 2011-2012 tuvo a su cargo las siguientes Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil en los municipios:

Tabla 1. Relación de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil en San Luis Potosí

EBDI NO.	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	CLAVE INEGI DEL ESTADO	CLAVE DE INEGI DEL MUNICIPIO	NOMBRE DE LA DIRECTORA	PERIODO DE CONTRATACION
EBDI NO. 378 "Pulgarcito"	Benito Juarez No. 1107 Co. Obrera C.P. 79050	Cd. Valles, S.L.P.	24	013	Mtra. Beatriz A. Escobar Berlanga	1o. de Agosto de 2010 al 31 de Julio de 2012
EBDI NO. 393 Centro de Estimulación Temprana "Thomas Alva Edison" A.C.	5 de Mayo No. 13 Puente del Carmen C.P. 79617	Rioverde, S.L.P.	24	024	Act. Sofia Bethzabe Lopez Reina Garcia	1o. de Agosto de 2010 al 31 de Julio de 2012
EBDI NO. 418 Centro de Desarrollo Infantil "Mundo Feliz"	16 de Septiembre No.413 Zona Centro C.P. 78700	Matehuala, S.L.P.	24	020	Lic. Rocio Muñoz Ledo- Rabago	1o. de Agosto de 2010 al 31 de Julio de 2012

En la capital se tiene una Estancia propia, que es el objeto del presente Diagnóstico Institucional y tiene las siguientes características:

La Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 36 “Francisco González Bocanegra” está ubicada en José Santos Chocano No. 139 en la Colonia ISSSTE C.P. 78280 con los siguientes números telefónicos 01 444 8 20 66 17 y fax 01 444 8 20 67 54 y con redes institucionales 63591 y 63592.

Ofrece el Servicio en un horario de 6:30 a 15:30 hrs. Aún no se encuentra certificada y la Directora del Centro Educativo es la Lic. Claudia Imelda González Uresti con correo electrónico: clauglzu@issste.gob.mx.

Fig. 1 Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 36



Dimensión Económica

El inmueble es propio por lo que no se tiene que invertir en renta, y fue construido ex profeso para brindar la atención de la estancia, tiene una antigüedad de 16 años pues se inauguró el 17 de Septiembre de 1996, cuenta con una superficie de 5,902 m² y construidos 2,537 m². El personal adscrito a la Estancia está constituido por 56 trabajadores sindicalizados, 55 de ellas son mujeres y solamente se cuenta con un empleado del sexo masculino, 02 trabajadoras son de confianza y 08 trabajadoras correspondientes a los servicios subrogados de limpieza, y 03 trabajadores de vigilancia. El personal educativo está integrado por 11 educadoras y 21 auxiliares de educadora.

Desarrollo y Evaluación de Actividades Preventivas.

Para cumplir con las Normas de la Secretaría de Salud (SSA) señaladas en el apartado del Marco Jurídico periódicamente se llevan a cabo controles bacteriológicos de alimentos y agua preparada.

Los controles realizados el 22 de Mayo del 2010 arrojaron que el estudio del agua preparada no se cumplía con los requisitos sanitarios, debido a ello se solicitó a la Secretaría de Salud hiciera la revisión correspondiente y esta instancia refiere que el resultado se encuentra dentro de los parámetros permitidos, solo que los mesófilos se encuentran altos por la acción del viento.

Si se encuentra un recuento alto en mesófilos en alimento, esto por lo general indica una contaminación desde el punto de vista sanitario, condiciones inadecuadas en la temperatura de almacenamiento así como un período de almacenamiento estableciendo las condiciones necesarias para la multiplicación bacteriana. Por lo que recomendó se cerrara completamente la división que se tiene entre la cocina y el área de comedor para que solo quedara descubierta una altura muy reducida por donde solo se pasan las charolas con los alimentos.

En lo que se refiere a los alimentos los resultados señalan que cumple con los requisitos sanitarios. Los exámenes se realizan con una periodicidad de 6 meses. Los controles bacteriológicos del personal realizados en el mes de Junio del 2010 resultaron sin desarrollo bacteriano. La periodicidad con que se realizan estos últimos también es de cada 6 meses para el Personal de Cocina, Lactantes y Maternal A. y anual para Maternal B, Preescolares y Personal.

En materia de protección civil en la Estancia se desarrollan simulacros y se lleva adecuadamente la bitácora, en ella se levantan minutas en cada uno de los simulacros donde se señala la fecha, hipótesis, tiempo de evacuación, número de personas evacuadas y observaciones.

La fecha y tipo del último simulacro considerado para el presente diagnóstico fue el 8 de Julio de 2010 10:00 hrs. donde la hipótesis fue conato de incendio en depósito de basura. El tiempo de desalojo total en este simulacro fue que se evacua a la población de la estancia por la entrada principal en un tiempo de 3'20'' y por el portón de la parte posterior de 4'02''.

En este simulacro se encontraron como fortalezas que la población infantil conoce las rutas lo que facilita que la evacuación se realice de forma tranquila y ordenada. Se consideró la recomendación del personal de la Dirección de Protección Civil, de registrar la efectividad de los toboganes del inmueble. Cabe mencionar que la mayoría de los niños se encuentran familiarizados con el procedimiento, pero aún se tienen algunas debilidades como el hecho de que las salas de Lactantes y Maternales se ubican en un segundo nivel lo cual dificulta el proceso.

Después de los lamentables acontecimientos suscitados en la ciudad de Hermosillo, Sonora el 05 de Junio de 2009 como resultado de una conflagración que afectó en extremo una Guardería, se recomendó una reubicación de las áreas de lactantes y maternales, pero no fue posible atender esta recomendación porque habría que modificar la estructura del inmueble ya que los niveles cuentan con los servicios de acuerdo al estrato que se atiende, también la edad y las condiciones físicas del personal.

Sin embargo, se han llevado a cabo acciones para la mitigación de riesgo como la revisión periódica del estado que guardan las instalaciones eléctricas, revisión de extintores y vigencia de carga, instalaciones de gas, zona de seguridad, señalizaciones, botiquín, y demás

lineamientos de Protección Civil y de Cuerpo de Bomberos y todo lo referente a medidas de seguridad.

Otra debilidad que se observa respecto a la seguridad de la Estancia es la ubicación del Centro Educativo ya que se encuentra en andador y retornos, los vecinos no respetan la plancha que se encuentra a la entrada de la Estancia, estacionan sus vehículos a horas indiscriminadas; dificultando el acceso de las unidades de emergencia en caso necesario.

La responsable de protección civil es la Lic. Claudia González Uresti. Directora y la Dra. Ma. Isabel Castañón Ruiz es la Responsable Médico. Se cuenta con el enlace de las siguientes autoridades de protección civil estatales y municipales a quienes acudir en caso de emergencias, como el T.A Gerardo Cabrera Olivo.-Director General y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Protección Civil. Ing. Ignacio Benavente Duque.- Director Municipal de Protección Civil.

Otras medidas adicionales con que se cuenta son 52 detectores de humo, ubicados en las salas de servicio, almacenes, cocina y diversas áreas de la EBDI y con un sistema de alertamiento audible, ruta de evacuación conformada por 133 señalamientos, y desalojadas. Se tiene señalado el punto de reunión en caso de emergencia en el Patio Cívico y el exterior frente al portón principal de la EBDI. Se cuenta con 19 extintores P.Q.S y 1 de Gas Halógeno, y el 28 de mayo de 2010 se realizó la recarga, es decir que frecuentemente se revisan. Se cuenta con 2 salidas de emergencia, las cuales son funcionales.

En la Estancia también se tiene 1 escalera de emergencia y 2 toboganes de evacuación, los cuales han demostrado su funcionalidad en los simulacros. Se cuenta además con el equipo siguiente: 1 botiquín portátil y 10 botiquines de primeros auxilios en diversas áreas del centro, así como el siguiente equipo: 5 chalecos, 1 silbato, 1 megáfono y 1 camilla.

Las instalaciones de gas, electricidad, agua potable, material inflamable o papel de desecho no implican un riesgo para las instalaciones, ni para los niños que reciben el servicio. Estas instalaciones se verifica periódicamente mediante los recorridos de seguridad e higiene que las instalaciones se encuentren en buen estado. El personal de mantenimiento del Hospital apoya realizando éstas vistas de inspección.

Dimensión Institucional

La capacidad instalada del centro es de 387 niños, sin embargo, de acuerdo a un análisis realizado por el personal del Departamento de Acción Social, Cultural y Deportiva y de Recursos Materiales y Obras de la Delegación la capacidad es para 350 infantes, sin embargo, no se sobrepasa esta cantidad.

Población.

Actualmente se tiene una inscripción de 304 niños distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 2. Distribución de los niños en la Estancia

Concepto	LACTANTES				MATERNALES			PREESCOLARES				TOTAL GENERAL
	A	B	C	TOTAL	A	B	TOTAL	I	II	III	TOTAL	
Inscripción al último día del mes anterior	9	23	25	57	19	38	57	67	59	52	178	292
Altas en el mes	2	4	1	7	1	0	1	2	4	2	8	16
Bajas del mes	0	1	0	1	1	0	1	0	1	1	2	4
Inscripción actual												
al último día de este mes	11	26	26	63	19	38	57	69	62	53	184	304

En la Estancia se atienden 143 niños y 161 niñas. La asistencia media es de 245, y cada sala cuenta con 02 Agentes Educativos: Una titular y suplente. Existen 16 salas en los diferentes estratos como se puede observar en la Tabla 3:

Tabla 3. Número de Salas por Estratos

Salas	Numero de Salas
Lactante A	01
Lactante B	02
Lactante C	02
Maternal A	01
Maternal B	02
Preescolar 1	03
Preescolar 2	03
Preescolar 3	02

Servicios.

El Instituto presta a través de las estancias, los servicios siguientes:

- Educativo
- Asistencial

Se entiende por servicios asistenciales, a los servicios que se proporcionan a los niños que ingresan a la Estancia orientados a ofrecer alimentación, cuidado, higiene, salud, apoyo psicológico y de trabajo social y servicios educativos, a las experiencias de aprendizaje que se ofrecen a la población infantil sistemáticas e intencionadas que se sustentan en el Programa Institucional Educativo y en el Programa de Educación Preescolar de la SEP.

Los servicios asistenciales y educativos se prestan conforme a los manuales, normas y procedimientos emitidos en la materia a fin de proporcionar una formación integral, brindando atención y cuidado las secciones siguientes:

- I. Lactantes.- Desde sesenta días de nacido hasta un año seis meses, 29 días
- II. Maternales.- Desde un año siete meses hasta dos años once meses, 29 días
- III. Preescolares.- Desde tres años hasta que el niño cumpla seis años de edad.

Programa Integral Educativo

En la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil No. 36 se aplica el Programa Integral Educativo. El Programa se constituye en una estrategia globalizadora y dinámica, cuya fundamentación y metodología orientan hacia una educación más completa, democrática, consciente y cuidadosa de la naturaleza y necesidades de las niñas y niños.

Su principal objetivo es la formación de individuos autónomos, responsables, críticos, creativos, que puedan participar como sujetos activos y transformadores de una sociedad cambiante, controvertida y en constante desarrollo; así como responder a las necesidades educativas, sociales y culturales específicas de la localidad y la región en donde se encuentran ubicadas las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE.

La escuela, desarrolla y reproduce su propia cultura específica. Las tradiciones, costumbres, rutinas, rituales, e inercias que estimula y se esfuerza en conservar y reproducir la escuela condicionan el tipo de vida que en ella se desarrolla, refuerza valores, expectativas y creencias ligadas a la vida social de los grupos que constituyen la institución escolar.

En consecuencia, este programa tiene como objetivo central lograr el desarrollo integral de las niñas y los niños, dando una visión globalizadora, a través de sus tres Subprogramas que en lo particular plantean sus propios objetivos:

El Subprograma Pedagógico como referencia sustancial, brinda planteamientos de carácter educativo sustentados en las propuestas de Jean Piaget, Henri Wallon y Sigmund Freud, como alternativas teóricas que subyacen en cada una de las acciones a realizar con las niñas y niños de las Estancias.

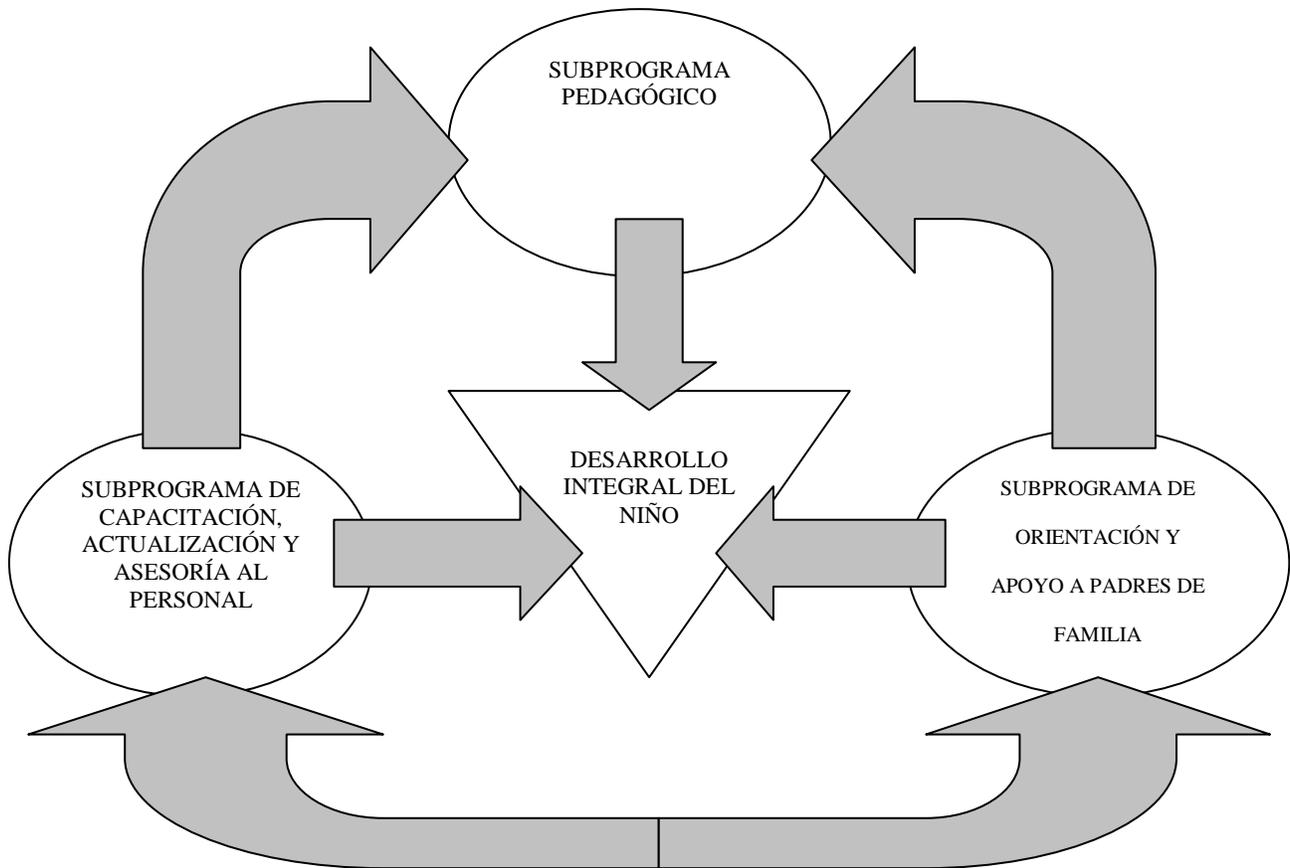
El Subprograma de Capacitación, Actualización y Asesoría al Personal, se constituye como elemento generador de alternativas teórico-prácticas basadas en las ideas de Paulo Freire,

Carl Rogers y Kurt Lewin, que posibilitarán los cambios en el desempeño profesional del personal de las Estancias, para coadyuvar eficientemente en el desarrollo integral del niño, promoviendo y resaltando al mismo tiempo el rescate de la autoestima del trabajador.

El Subprograma de Orientación y Apoyo a Padres de Familia, cuya fundamentación teórica se sustenta en los planteamientos de Miguel Angel Zabalza, Luis Leñero y Peter Maher, será la vía que consolide el vínculo entre la comunidad de padres de familia y el personal de las Estancias, con la finalidad de sumar esfuerzos para lograr el desarrollo armónico del niño. Figura No. 2 (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, 2000)

Figura 2. Programa Integral Educativo

ELEMENTOS SUSTANTIVOS



GENERADOR DE ALTERNATIVAS Y CAMBIOS PERMANENTES

VÍNCULO FAMILIA-COMUNIDAD

El Subprograma Pedagógico constituye la parte sustancial del “Programa Integral Educativo”, ya que contiene los planteamientos educativos que permitirán desencadenar una serie de acciones encaminadas a dar respuesta a las necesidades que los niños presentan en esta etapa. Servirá de referencia fundamental a los Subprogramas de Capacitación, Actualización y Asesoría al Personal y al de Orientación y Apoyo a Padres de Familia. Este documento está dirigido a la jefa del área pedagógica, educadoras, puericultistas, auxiliares educativas y niñeras, en la idea de que puedan encontrar en él, pautas y alternativas educativas para un mejor desempeño docente. Asimismo, este Subprograma requiere, para promover la integridad del desarrollo infantil, ser considerado como punto de partida y razón esencial de todas las acciones que realice el personal que trabaja en la Estancia.

En su primera parte, contiene la fundamentación de los aspectos conceptuales que lo sustentan como son: antecedentes históricos, desarrollo integral, la educación como proceso social, consideraciones generales sobre el enfoque psicogenético; desarrollo del niño de 0 a 6 años; éstos dos últimos aspectos se elaboraron a partir de las aportaciones que sobre el desarrollo infantil, han realizado Jean Piaget, Henri Wallon y Sigmund Freud; para concluir el apartado se presenta la importancia del juego, el desarrollo y la actitud del educador, así como la iniciación a la lecto-escritura y al aprendizaje de las matemáticas. De la misma manera, el documento pretende rescatar las aportaciones y experiencias acumuladas dentro del campo de la educación preescolar en México.

Posteriormente se presentan los objetivos generales de desarrollo que se buscan alcanzar durante esta etapa, así como aquellos que dentro de un proceso continuo y progresivo, deberán lograrse en las diferentes secciones de lactantes, maternas y preescolares. En el apartado correspondiente a Contenidos, se hace un planteamiento en dos vertientes: los Contenidos de

Desarrollo como la expresión más concreta de los procesos a promover durante la acción educativa y los Contenidos Temáticos (unidades de proyecto), los cuales se constituyen en medios educativos para ofrecer al niño diversas experiencias de aprendizaje.

En el apartado correspondiente a la Metodología se plantea, con un enfoque globalizador, los criterios, elementos metodológicos y las actividades para llevar a cabo la sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje. Finalmente, se presentan los planteamientos referentes a la evaluación permanente, a fin de estar en posibilidad de garantizar una educación integral de calidad.

Modelo de Atención con Enfoque Integral

La Educación Inicial ha tenido un proceso de búsqueda para ser reconocida y valorada como una alternativa que contribuye al desarrollo y a la educación de los niños y las niñas en sus primeros años de vida. No hay duda de la influencia e impacto educativo de la atención temprana en el desarrollo infantil.

Para que la Educación Inicial se conciba como acción educativa hay que superar varios retos:

Modificar la concepción de la Educación Inicial como un derecho de la madre trabajadora y plantearla como derecho fundamental de todo niño y toda niña a recibir atención desde que nace. Esta forma de entender a la infancia fue producto de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN), promovida por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en 1989 y signada por la mayoría de los países del mundo; con esta nueva dimensión, se dejan atrás nociones que consideran a los bebés, niños y adolescentes como objetos de cuidados y acciones de protección que los adultos deben ejercer sobre ellos considerar su punto de vista, sus necesidades e intereses y tener la posibilidad de decidir.

En consecuencia, niños y niñas deberán ser respetados desde que nacen, ser criados con cariño y ternura, e informados de todo aquello que les afecta. La dicotomía entre las acciones de tipo asistencial y acciones educativas se unifican en el Modelo con Enfoque Integral para contribuir a la educación de los mexicanos y de articular el esfuerzo de instituciones y organizaciones sociales junto con los otros niveles del Sistema Educativo Nacional.

La educación inicial es un apoyo brindado al proceso natural de desarrollo de los niños y niñas fortaleciendo sus capacidades intelectuales, afectivas y físicas (entendiendo como capacidad a la posibilidad que desarrolla el individuo para llevar a cabo diferentes actividades con un resultado positivo). Esto se logra mediante la intervención planeada, sistemática y de calidad de los diferentes agentes educativos e instituciones que tiene la responsabilidad de hacer vigentes los derechos de los niños y vigilar que otros los respeten para que cada niño independiente de su contexto y características personales tengan una vida plena y alcance un desarrollo integral.

Se busca que sean espacios donde los niños opinen, tomen decisiones, actúen con iniciativa y se organicen con sus pares con diversas intenciones. Un lugar donde el Agente Educativo toma en cuenta los puntos de vista, informa a los niños lo que va a hacer, cómo hacerlo, cómo participar y lo más importante apoyar las acciones que emprendan. El agente educativo debe saber que todos los niños, desde su nacimiento son seres sociales capaces. Siegel (1999 citado en Modelo de Atención con Enfoque Integral. Versión preliminar 2009 Pag. 9) señala que un gran número de estudios han aclarado que el desarrollo debe considerarse como resultado de los efectos de la experiencia sobre el potencial genético innato.

Los principios psicopedagógicos que subyacen en la actual ley de educación se enmarcan en una concepción constructivista del aprendizaje “la intervención educativa debe

tener como objetivo prioritario el posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos”. (Gervilla, 2006 Pag. 22).

Aprender significativamente supone modificar los esquemas de conocimiento que el alumno posee; implica una intensa actividad por parte del alumno. Esta actividad consistirá en establecer relaciones ricas entre los nuevos aprendizajes y los esquemas de conocimientos ya existentes.

El aprendizaje es un proceso constructivo interno. Es un proceso de reorganización cognitiva. El alumno aprende cuando se produce un conflicto cognitivo. No obstante su aprendizaje dependerá del grado de desarrollo, maduración, experiencias y conocimientos previos así como de los aprendizajes subyacentes. Para que se produzca dicho conflicto el profesor deberá tener en cuenta: La estructura cognitiva del alumno y sus conocimientos previos. Así como el ámbito afectivo, a fin de partir de sus necesidades e intereses, facilitando materiales potencialmente significativos. (Gervilla, 2006 Pag. 23).

El Modelo de Atención está organizado por ámbitos formativos, teniendo la función de delimitar el espacio de influencia de la Educación Inicial. Los ámbitos formativos permiten dar continuidad a la educación de los niños y las niñas dentro del sistema educativo nacional. La formación de capacidades sirve de antecedente para la continuidad en el desarrollo de competencias de la educación preescolar.

La especificación de cada ámbito formativo hace posible la definición más precisa de los logros educativos que se pretende alcanzar y facilita la coincidencia de todos los actores y todas las instituciones en un campo común.

“Desde estos ámbitos, los agentes educativos organizan las situaciones de aprendizaje e intervienen de manera intencionada y sistemática para formar las capacidades. Este conjunto de capacidades como el uso del pensamiento para la solución de problemas, la expresión emocional para comunicar lo que siente o la interacción social para convivir y participar con el grupo, son producto de los apoyos que brinda el agente educativo a la actividad constructiva de los niños y las niñas.

Este planteamiento difiere de los programas anteriores en los cuales los agentes educativos estimulaban cada una de las áreas seleccionadas y dosificadas en tiempos y espacios precisos (Programa de estimulación al desarrollo de los años 70’), o mejoraban los estilos de interacción para favorecer la construcción de los conocimientos relacionados con las diferentes áreas (Programa de Educación inicial de 1992)”. (SEP Versión preliminar 2009).

Para que la Escuela Infantil cumpla su misión es necesario que el educador conozca los principales principios que deben regir esta educación y se tenga presentes durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje a fin de: crear un clima adecuado para desarrollarlos, organizar los correspondientes ambientes de aula, utilizar estrategias metodológicas eficientes.

El aprendizaje será significativo cuando se ponga al niño en condiciones de relacionar los aprendizajes nuevos con los conceptos que ya posee y con las experiencias que tiene; da significado al material, objeto de aprendizaje, y construye sus propios conocimientos.

“Los programas que ha utilizado el agente educativo han tratado de obtener diferentes resultados. En un inicio el cuidado y la seguridad de los niños era lo primordial; posteriormente, se planteó estimular y fortalecer las áreas de desarrollo de los niños; más adelante, se buscó mejorar las condiciones de interacción para beneficiar la formación infantil. En este modelo, la intervención del agente educativo tiene el propósito de construir un conjunto de capacidades y

están agrupadas en los siguientes ámbitos formativos: Regulación personal y social. Comunicación y expresión. Pensamiento y representación. Salud”. (SEP Versión preliminar 2009).

En la Educación Inicial los agentes educativos son los encargados de crear o aprovechar los ambientes de aprendizaje que se presentan en la vida cotidiana de los niños y las niñas. Sería deseable que la preparación académica de los agentes educativos fuera de mayores niveles escolares, sin embargo es indispensable que posean ciertos conocimientos, actitudes, capacidades y valores personales y profesionales, que les permitan desarrollar esta importante tarea entre ellos, se pueden mencionar: un conocimiento del desarrollo de los niños, valores, actitudes de coherencia y respeto a los contextos de desarrollo.

Para diseñar y aprovechar los ambientes en beneficio de los niños deben poseer información para entender la individualidad de cada niño, comprender su medio social y cultura, también conocer las características del desarrollo físico cognitivo, social y emocional. Sensible a las demandas y necesidades de los infantes. Manejo de herramientas para indagar, investigar, observar y aprender de los niños y desempeñar su intervención con cariño, iniciativa, imaginación, creatividad y paciencia.

La actitud, las expectativas y sensibilidad que tenga el agente educativo respecto a las capacidades que pueden construir las niñas y los niños, determinará en gran medida los logros que ellos alcancen. (SEP Versión preliminar 2009).

CAPÍTULO TRES

REFERENTES TEORICOS

Constructivismo

Diversas teorías del aprendizaje a lo largo de la historia y según la época han influido en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que genera modelos con determinada teoría del aprendizaje.

El hablar de enseñanza es referirse a la construcción de un determinado entorno para el aprendizaje por parte del profesor que pretende fomentar los cambios en el conocimiento y aprendizaje del alumno. Por ejemplo Gagne (1974) define la enseñanza como “la disposición de los elementos externos para activar y apoyar el proceso interno de aprendizaje” (p vii). Y hablar de aprendizaje es referirse a los cambios en el conocimiento del aprendiz que surgen de la experiencia.

Para el constructivismo, las construcciones son ideadas por los individuos a medida que ellos intentan darle sentido a sus experiencias. A nivel personal cada individuo realizará la construcción de sus propias representaciones mentales, las cuales serán, en consecuencia, individuales e irrepetibles.

El constructivismo, en palabras de Mario Carretero, en su libro *Debates constructivistas* publicado por Aique en 1992 nos dice que es: ...la idea que mantiene que el individuo –tanto en aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos– no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. Expone que dentro de este paradigma existen varias posturas:

a) El constructivismo de Jean Piaget. Sostiene que el desarrollo de la inteligencia del niño atraviesa por fases cualitativamente distintas, lo que pueda aprender estará determinado por su nivel cognitivo; el aprendizaje es un proceso interno y reorganización cognitiva.

b) El socioconstructivismo de Vigotsky. Define al conocimiento como un producto de la interacción social y de la cultura, y el desarrollo cognitivo es el que ésta condicionado por el aprendizaje. Otro de los conceptos esenciales es el de la zona de desarrollo próximo que lo refiere así: *...no es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, bajo la guía de un adulto o en colaboración con un compañero más capaz. El estado de desarrollo mental de un niño puede determinarse únicamente si se lleva a cabo una clasificación de sus dos niveles: del nivel real de desarrollo y de la zona de desarrollo potencial.* Vigotsky (citado en Carretero, 1998)

c) La teoría ausubeliana. Según este marco teórico, el aprendizaje puede ser repetitivo o significativo según lo aprendido se relacione arbitraria o sustancialmente con la estructura cognoscitiva. Se hablará así de un aprendizaje significativo cuando los nuevos conocimientos se vinculen de una manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales disponía el individuo. Ausbel (citado en Carretero, 1998)

d) La concepción cognitiva del aprendizaje. Examina la inteligencia, el aprendizaje y la adquisición de conocimientos en términos de procesos de decodificación de significados que conducen a la adquisición de conocimientos a largo plazo, le interesa la representación mental y por ello las categorías o dimensiones de lo cognitivo: la atención, la percepción, la memoria, la inteligencia, el lenguaje, el pensamiento y para explicarlo puede, y de hecho acude a múltiples enfoques según explica Emilia Ferreiro en su libro Los sistemas de escritura en el desarrollo del

niño, de la Editorial Siglo XXI, publicado en 1988 “...uno de ellos es el del procesamiento de la información; y como las representaciones mentales guían los actos (internos o externos) de sujeto con el medio, pero también como se generan (construyen) dichas representaciones en el sujeto que conoce”. Ferreiro (citado en Hernández y Méndez, 2008, p26).

Fundamentos del Modelo de Atención con Enfoque Integral

Enfoque de Derechos

Concebir al niño desde que nace como un sujeto de derecho. Coloca a los niños y niñas, en una relación de igualdad ante los adultos, con los mismos derechos humanos que cualquier individuo, por el simple hecho de haber nacido.

Esta forma de entender a la infancia fue producto de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN), promovida por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en 1989 y signada por la mayoría de los países del mundo. Con ello se deja de considerar a los bebés, niños y adolescentes como objetos de cuidados y acciones de protección que los adultos deben ejercer sobre ellos. Por lo tanto niños y niñas deberán ser respetados desde que nacen, criados con cariño y ternura, informados de todo aquello que les afecta, considerar su punto de vista, sus necesidades e intereses y la posibilidad de decidir.

“Los derechos implican básicamente tres tipos de acciones: Las acciones de provisión de condiciones de vida necesarias para su supervivencia como son la alimentación, el abrigo, la seguridad física y emocional, y la proporción de servicios de educación, salud y recreación. Las acciones de protección que se refieren a la prevención del maltrato y el abuso a menores y la seguridad integral de los niños y niñas. Las acciones para facilitar la participación infantil que se refieren al derecho de ser informados, escuchar y tomar en cuenta su opinión, propiciar la toma de decisiones y la organización grupal”. (SEP. Versión preliminar 2009).

No hay un derecho o acción más importante que otro, no sólo debe cuidarse su salud y alimentación, también los ambientes sociales, agradables y afectuosos. No deberá olvidarse la seguridad, la higiene del lugar y de los materiales. No se favorece el ejercicio de los derechos en el afán de protegerlos y mantenerlos cerca de la familia, si se impide la convivencia con otros niños que contribuyan al desarrollo de sus habilidades sociales.

“En el ámbito de la educación, el enfoque de derechos proporciona un marco para la acción pedagógica del agente educativo, al proponer referentes claros para valorar su cumplimiento y tener siempre presente el interés superior del niño, adecuando las acciones educativas a las características de sus capacidades”. (SEP, Versión preliminar 2009).

En este Modelo se propone la intervención educativa para brindar apoyo en el desarrollo de las capacidades sociales, afectivas, físicas y cognitivas en un ambiente de comprensión, paz, tolerancia e igualdad de un sujeto de derechos humanos.

Neurociencias

“El desarrollo cerebral en los primeros años de vida se va estructurando según la incorporación de nuevas experiencias. Los avances recientes en el campo de las neurociencias permiten afirmar que la primera infancia constituye la etapa de la vida de grandes transformaciones en el cerebro que repercute de manera notable en el funcionamiento físico, cognitivo, social y emocional. Debido a que los conectores de neuronas (sinapsis) alcanzan su mayor densidad en los primeros tres años de vida; sentando con ello las bases para el aprendizaje futuro”. (SEP, Versión preliminar 2009).

La confluencia de investigaciones antropológicas, biológicas, psicológicas, pedagógicas,... permiten afirmar, cada día con mayor evidencia que: la educación infantil es fundamental para una correcta orientación y funcionamiento de los procesos evolutivos,

madurativos y de desarrollo del niño. La calidad de las acciones educativas va a condicionar, en buena medida, toda la potencialidad del proceso educativo posterior. Hoy la investigación psicopedagógica sabe bien que en el periodo de 0 a 6 años tienen lugar procesos que son determinantes del estilo cognitivo, desarrollo aptitudinal y configuración de la personalidad del niño, cuyas manifestaciones serán más acusadas en etapas posteriores de su desarrollo. (Gervilla, 2006 Pag. 10).

“Los estudios del desarrollo infantil vinculan la construcción de capacidades como los esquemas motrices, el manejo simbólico, la regulación emocional, la percepción y comprensión de señales, el razonamiento y la conciencia a la interacción con niños y adultos en contextos diversos y específicos. Dentro de los descubrimientos en neurociencias se destacan tres elementos fundamentales que ayudan a explicar cómo se da el aprendizaje de los bebés y los niños: primero, los periodos sensibles y su relación con la organización cerebral; segundo, la plasticidad cerebral para aprender; y tercero, los ambientes enriquecidos que influyen en el aprendizaje”. (SEP, Versión preliminar 2009).

Pueden establecerse dos concepciones acerca de los periodos sensibles, la primera que afirma que los periodos sensibles establecen un punto de preparación de las conexiones cerebrales para realizar conexiones específicas que permiten la adquisición de capacidades útiles para todo su desarrollo. (OCDE, 2002)

La segunda concepción señala que los periodos sensibles implican el momento apropiado para iniciar la formación de capacidades sustantivas para la vida de los niños y las niñas, el cerebro está preparado para iniciarlas (Del Rio Norma, 1993).

Respecto a la plasticidad, los aportes de las neurociencias muestran la capacidad del cerebro para aprender en diferentes etapas de la vida y lo que es más importante para la infancia,

la posibilidad de compensar y suplir algún funcionamiento o una estructura cerebral inadecuada con el uso alternativo de otra región cerebral, que suple o compensa esta deficiencia. Sin embargo, la importancia de la plasticidad cerebral en esta etapa radica en la capacidad de adaptación del cerebro del niño al medio. La detección temprana de un funcionamiento cognitivo o emocional en los niños puede ayudar a diseñar e impulsar medidas que compensen e incluso remedien esta deficiencia. (Brailowsky, Stein y Hill. 1993).

“Por otra parte, los ambientes enriquecidos ayudan a entender la influencia de los factores externos en el desarrollo de las capacidades de los niños; el hecho que los infantes interactúen en un ambiente con múltiples recursos y tareas, a diferencia de otro con pocos recursos y tareas monótonas. Los ambientes enriquecidos ayudan a crear y fortalecer conexiones nerviosas que mejoran el desempeño de los niños y desarrollan otras capacidades necesarias para la vida”. (SEP, Versión preliminar 2009).

Estudios de Contexto

Investigadores como Rogoff (2008) actualmente trabajan en modelos culturales de enseñanza y aprendizaje que son observables cuando niños, niñas y las personas que los tienen a su cuidado, colaboran en actividades diarias junto con ellos. Refiere que la influencia de la familia y el contexto son elementos fundamentales no sólo para el desarrollo físico, sino para los procesos cognitivos.

Los niños aprenden de lo que observan que hacen los adultos en el contexto y contribuyen a la formación de su propio aprendizaje, por ello no puede entenderse como independiente del medio social en el que están inmersos.

El papel de los maestros en la Educación Infantil no consiste en “trasmitir” contenidos a los niños para que los aprendan sino en facilitarles la realización de actividades y experiencias

que, conectando al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones, les ayuden a aprender y desarrollarse. (Gervilla, 2006 Pag. 36).

“Para poder lograr todo este proceso es necesario, en primer lugar contar con iniciativa e interés para que el niño colabore en diversas acciones, considerar las actividades como un juego y mediarlas conforme los niños lo requieran. Por ello es necesario tomar en cuenta cinco acciones:

1. Meta. Se refiere a que el aprendiz (niño) cumpla algo de acuerdo al interés y la oportunidad que le brinda el adulto para hacerlo. El aprendiz contribuye en la actividad realizada por los adultos, primero mediante la observación y posteriormente por iniciativa e interés.
2. Modos de aprender. Aprender por participación, ayuda e involucramiento de otros en la actividad.
3. Organización social. Los participantes con mayor experiencia están involucrados en el proceso y dirigen el ejercicio sin participar directamente con los niños, ellos usan su iniciativa para realizar la actividad.
4. Comunicación. La comunicación requiere ser multimodal, el uso de formas de comunicación como los gestos y las palabras explicaciones eventos, narrativas y sugerencias que utilice el adulto son fundamentales para guiar la actividad de los niños.
5. Evaluación. Se realiza una evaluación de la actividad de acuerdo al resultado obtenido. Si el resultado no fue el esperado se pone en práctica la retroalimentación directa”. (SEP Versión preliminar 2009)

Se entiende por cultura experiencial la peculiar configuración de significados y comportamientos que los alumnos y alumnas de forma particular han elaborado, inducidos por su contexto, en su

vida previa y paralela a la escuela, mediante los intercambios “espontáneos” con el medio familiar y social que ha rodeado su existencia. La cultura del estudiante es el reflejo de la cultura social de su comunidad, mediatizada por su experiencia biográfica, estrechamente vinculada al contexto. (Pérez, 2000)

Bajo este marco de ideas el Modelo de Atención con Enfoque Integral retoma la importancia del contexto y las mediaciones que considera que las situaciones que se creen y los ambientes que se generen brindarán a los bebés y niños pequeños grandes oportunidades para desarrollar todas sus capacidades.

CAPÍTULO CUATRO

METODO

La naturaleza de las cuestiones de investigación guía y orienta el proceso de indagación y, por tanto la elección de unos métodos u otros. Pero los métodos de investigación surgen bajo las concepciones y necesidades de los investigadores que trabajan desde una disciplina concreta del saber, la cual determina en cierta medida a su vez, la utilización de los métodos concretos y las posibles cuestiones a tratar.

Durante el siglo XX, dos enfoques emergieron para realizar investigación. El enfoque cuantitativo y cualitativo. Los dos enfoques emplean procesos cuidadosos, sistemáticos y empíricos para generar conocimiento. La búsqueda cuantitativa ocurre en la realidad externa al individuo. Hay dos concepciones sobre la realidad: la primera considera que la realidad se construye a partir de las creencias, presuposiciones y experiencias subjetivas de las personas. La segunda considera que la realidad es objetiva e independiente de las creencias que tengamos hacia ella. Cuando las investigaciones creíbles establezcan que la “realidad objetiva” es diferente a nuestras creencias, éstas deben modificarse o adaptarse a tal realidad.

El enfoque cualitativo, a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es una especie de “paraguas”, en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones técnicas y estudios no cuantitativos, el investigador comienza examinando el mundo social y en este proceso desarrolla una teoría “consistente” con lo que observa que ocurre con frecuencia denominada “teoría fundamentada”. La recolección de datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes.

La investigación mixta es un paradigma en la investigación relativamente reciente e implica combinar los enfoques cuantitativo y cualitativo en un mismo estudio. El planteamiento del problema nos conduce a saber qué es lo que deseamos investigar, a identificar los elementos que estarán relacionados con el proceso y a definir el enfoque, en virtud de que en las perspectivas cuantitativa y cualitativa está definido de forma clara cuál es el objeto de análisis en una situación determinada, y de que, según el tipo de estudio que se pretenda realizar, ambos pueden mezclarse.

Técnicas Para Recopilación De Datos

Cuestionario.

Se solicito la autoadministración del instrumento sobre Clima Laboral a 08 integrantes del personal que atienden los estratos de Educación Inicial Lactantes y Maternales, únicamente a las Maestras Titulares de los Grupos. El instrumento fue tomado del informe de Pensylvania Department of Education (1988-33-39) conformado por los siguientes 3 Grupos de indicadores a evaluar (Anexo1):

1. Factores generales que inciden en el clima de su centro
2. Determinantes del Currículo
3. Determinantes del Proceso

En este instrumento se modifiko el lenguaje utilizado para adecuarlas a las características del Centro, dichas adecuaciones consistieron por ejemplo en incluir el concepto de Estancia para denominar a la Institución Educativa. Las categorías evaluadas fueron las siguientes:

Factores que inciden en el clima de su centro: Describe la satisfacción y el desempeño del Personal Educativo, así como aspectos de colaboración, respeto, identidad, pertenencia,

reconocimiento, capacitación, etc. La relación que el Agente Educativo establece con los niños y las niñas así como con los Padres de Familia.

Determinantes del currículo: Se refiere a los procesos y objetivos de aprendizaje, en donde el personal educativo de acuerdo a los programas diseñados, utilizan diversos recursos que estimulen el pensamiento creativo, con el fin de resaltar la importancia del trabajo individual, grupal y en equipo donde se plantea que los alumnos aprendan.

Determinantes del proceso: Describe la importancia de colaboración, participación, entre los miembros de la Institución como el directivo, personal educativo, niños y niñas y padres de familia, para la toma de decisiones y soluciones que permitan resolver los problemas existentes así como la practica docente en la cual se tiene que buscar estrategias que cumplan con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. (Ver anexo 1)

El primer concepto contiene 22 afirmaciones y los dos últimos 19, esta elaborado como Escala Likert en el que solamente se incluyeron 4 respuestas:

1. casi nunca
2. a veces
3. con frecuencia
4. casi siempre

El documento refiere que no se responda aquellas preguntas de las que carezca información por lo que en varios ítems no se contestó.

Entrevista

También se aplicó una entrevista semiestructurada a 06 Agentes Educativos con información de las actividades que se realizan en el Grupo con los niños y las niñas para enriquecer el Diagnóstico del Centro Educativo.

Debido a que este tipo de entrevista tiene un origen ligado a planteamientos sociológicos y antropológicos permitirá obtener el conocimiento del punto de vista de los miembros del Centro Educativo, a través de la entrevista se pretende acceder al conocimiento obteniendo datos en el propio lenguaje de los Agentes Educativos, y un acercamiento a las ideas, creencias, supuestos y significados mantenidos por otros. Es posible concebir la entrevista semiestructurada como un proceso en el cual "...el entrevistador dispone de un "guion", que recoge los temas que debe tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordan los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejan a la libre decisión y valoración del entrevistador. En el ámbito de un determinado tema, éste puede plantear la conversación como lo desee, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en los términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado aclaraciones cuando no entienda algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación. (Corbetta 2006, Pag. 376)

La Guía de Entrevista fue proporcionada por la Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular para el Programa de Fortalecimiento de la Educación Temprana y Desarrollo Infantil. (Anexo 2) y contiene los siguientes apartados: Datos de Identificación, Perfil del Agente Educativo, Atención a las niñas y los niños de Educación Inicial, Atención a las niñas y los niños con discapacidad y/o condición, Planeación y Evaluación, Vinculación con los Padres de Familia, Formalización y Actualización,

Observaciones. Las preguntas son de acuerdo a la clasificación por Patton (1980, citado por Rodríguez, Gil y García, 1999) preguntas demográficas/biográficas, experiencia/conducta, sentimientos, opinión/valor

Encuestas De Satisfacción.

Se aplicaron 245 Encuestas de Satisfacción (Anexo 3) a los Derechohabientes durante la semana del 14 al 25 de Noviembre del 2012 con la finalidad de conocer las respuestas y resultados que están dirigidos a evaluar el servicio que se brinda directamente en la Estancias Infantiles, el formato fue enviado por la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos del ISSSTE así como el Instructivo de Evaluación (Anexo 4) y el formato de Concentrado de Resultados de las Encuestas de Satisfacción (Anexo 5).

Técnicas De Analisis

El procedimiento para el análisis de los datos obtenidos a través del cuestionario fue un análisis de frecuencias de los datos obtenidos en la escala. Se procedió al análisis de la información vaciando en una hoja de excell el número de veces que se seleccionaron las categorías de la escala, a partir de estos datos se elaboraron los gráficos.

De los 3 indicadores se eligieron los ítems de las afirmaciones que representan una mayor y una menor puntuación con lo que se pudo determinar las fortalezas y debilidades del Centro Educativo, de acuerdo a las gráficas, que acompañan este Diagnostico.

Para el análisis de las entrevistas se recurrió a la categorización directa y categorización axial así como a la elaboración de índices temáticos.

Para el análisis de las Encuestas de Satisfacción aplicadas a los Derechohabientes se utilizó el Instructivo de Evaluación y el formato de Concentrado de Resultados de las Encuestas

de Satisfacción enviado por la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos del ISSSTE, y se analizó la distribución de frecuencias, que posteriormente se presentaron en gráficas.

CAPÍTULO CINCO

RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO

Del Cuestionario Sobre Clima Laboral

Factores que inciden en el clima de su centro:

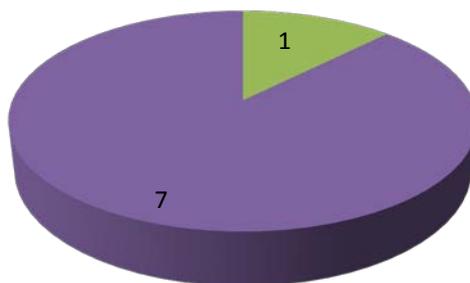
Fortalezas.

Las fortalezas encontradas en los resultados respecto a la categoría de factores que influyen en el clima del centro corresponden a los ítems numero 3, 5, 6, 14, y que resultaron los mejor calificados por los Agentes Educativos.

Respecto al ítem No. 3 Los resultados pueden observarse en la Figura 3.

Figura 3. El personal educativo de la Estancia esta orgulloso de serlo

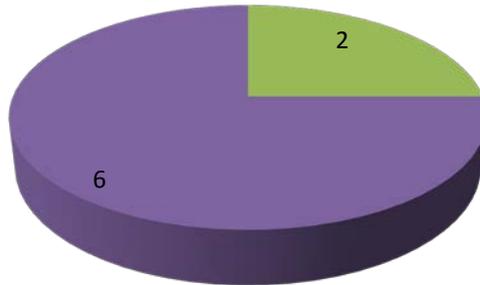
■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre



Como puede observarse en la figura 3 en el ítem: *El personal educativo de la Estancia se siente orgulloso de serlo*, se puede determinar cierto compromiso e identificación con la actividad, al sentir una identificación es muy probable que pueda cumplirse con las reglas y expectativas del Centro Educativo.

Figura 4. Los niños y las niñas de la Estancia están deseando aprender.

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre

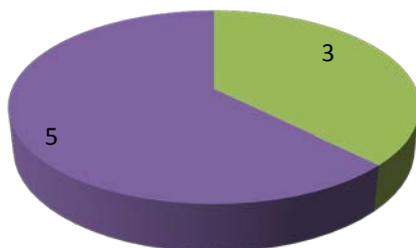


Respecto al ítem no. 5. La figura No. 4 muestra que 6 Agentes Educativos consideran que casi siempre los niños y las niñas de la Estancia están deseando aprender, y las dos restantes consideran que con frecuencia.

Los niños y las niñas de la Estancia están deseando aprender, esta premisa sitúa al Agente Educativo en la posibilidad realizar actividades que den lugar al proceso de enseñanza-aprendizaje y que estimule al niño en dicho proceso ya que todo aprendizaje supone conectar nueva información con el conocimiento ya existente y es crucial ayudar a desarrollar estructuras de conocimiento que puedan soportar la adquisición de nueva información útil.

Figura 5. La asistencia es buena niños y las niñas solo faltan por razones urgentes y justificadas

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre

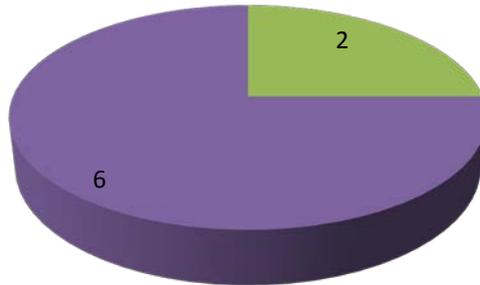


En cuanto al ítem no. 6. Los resultados se muestran en la Figura. 5 donde las respuestas se sitúan también en casi siempre (5) y con frecuencia (3).

La Figura 5.- *La asistencia es buena, los niños y las niñas solo faltan por razones urgentes y justificadas*, permite concebir al personal que la entrada a la Estancia de los menores supone un importante cambio que implica la salida del mundo familiar para ingresar en lugares especiales y coherentemente organizados y diseñados en el que se les atenderán de manera sistemáticamente aspectos relativos a los cuidados físicos, emocionales y sociales de los menores y que no encuentren cambios bruscos en su proceso de educación y crecimiento.

Figura 6. Cree que los niños y las niñas se encuentran satisfechos en la Estancia

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre



Finalmente el ítem no. 14 referido a la satisfacción experimentada por los niños y las niñas obtuvo una frecuencia de seis respuestas que consideran que dicha satisfacción se observa casi siempre y dos que consideran que con frecuencia.

Los resultados que se observan en la Figura 6.- *Creen que los niños y las niñas se encuentran satisfechos en la Estancia* se encuentran muy relacionados con los de la figura anterior y se puede partir que el personal educativo tiene la convicción de que la Estancia es fundamental para una correcta orientación y funcionamiento de los procesos evolutivos, madurativos y de desarrollo del niño y que la educación infantil está constituida por un conjunto de factores y agentes que intervienen coordinadamente en y desde la institución escolar para lograr ciertos efectos educativos.

En esta categoría también puede señalarse como fortaleza aunque no se tuvo un número alto en una frecuencia determinada los ítems de:

- a) *En este centro el personal educativo trata a los niños y a las niñas con respeto*, 3 Agentes Educativos perciben que con frecuencia y 4 que casi siempre y uno no contestó.

b) ***Los niños y las niñas de la Estancia se sienten apoyados por el personal educativo*** 3

Agentes Educativos perciben que con frecuencia y 3 que casi siempre, uno a veces y uno sin respuesta.

Estas afirmaciones refieren creencias valiosas, debido a que la escuela en la actualidad atiende desde edades tan tempranas el desarrollo de las nuevas generaciones y ha de asumir funciones y desempeñar roles que anteriormente estaban reservados a la vida familiar, por tanto también sus formas de organización y sus modos de interacción deben amparar y estimular las atenciones afectivas. La educación infantil tiene como finalidad generar un conjunto de intervenciones dirigidas a la potenciación de las estructuras egodinámicas del sujeto, es decir, aquellos componentes de su personalidad en torno a los cuales cada niño se va constituyendo en cuanto persona.

Los ítems como:

a) ***El personal educativo esta satisfecho de trabajar en la Estancia*** 5 Agentes Educativos respondió que casi siempre, 2 a veces y uno sin respuesta.

b) ***El personal educativo de este centro siempre buscan nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje*** 2 Agentes Educativos respondieron que casi siempre, 2 con frecuencia, 3 a veces y uno sin respuesta.

La premisa de que el personal educativo está satisfecho de trabajar en la Estancia ayuda a cumplir con el papel que los Agentes Educativos en Educación Infantil tienen, ya que no consiste en “trasmitir” contenidos a los niños para que los aprendan sino en facilitarles la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones, les ayuden a aprender y desarrollarse, en cuanto al otro ítem laa

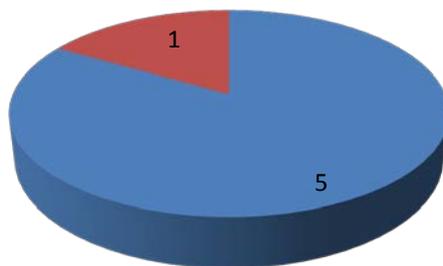
opinión se encuentra dividida entre las categorías, pero estas afirmaciones permiten percibir que se concede importancia a la formación continua.

Debilidades.

Respecto a las debilidades encontradas en la categoría de Factores generales que inciden en el clima de su centro se encontró que los ítems que obtuvieron más bajos puntajes fueron los que corresponden a los ítems nos. 9, y 18.

Figura 7. Las decisiones importantes se toman en la estancia con representación del personal educativo, padres y la administración

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre



Los resultados del ítem 9 se observan en la Figura 7 que se refiere a la participación de todos los involucrados en el proceso educativo como padres, agentes, personal administrativo y la administración en la toma de decisiones, se encontró que 5 de los Agentes consideran que casi nunca se cuenta con esa pluralidad en la toma de decisiones, solamente una persona considera que se produce esta participación “A veces”, el resto (2 personas) no contestaron éste ítem.

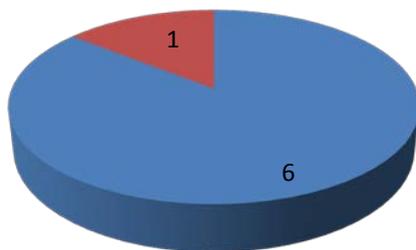
El personal educativo tiene la percepción de que las decisiones no se toman con la participación del personal educativo, los padres y la administración por lo que tendría que establecerse una comunicación efectiva entre los sectores involucrados debido a que se trata de un sistema y, comprender lo que sucede en determinado Centro educativo no es fácilmente

accesible. Sobre todo debe comprenderse que cuando se implican diferentes tipos de experiencia comunicativas, se requiere formas de participación democráticas donde todos se sientan representados.

En el ítem no. 18 cuando llega un niño con problemas especiales, 6 Agentes opinan que casi nunca la estancia elabora un plan para ayudarlo, y una persona considera que a veces y otra no contestó, los resultados de éste ítem se observan en la Figura 8.

Figura 8. Cuando llega un niño con problemas especiales, la estancia elabora un plan para ayudarlo

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre



En este ítem es notorio el desconocimiento del personal con respecto a este aspecto ya que de acuerdo a la Normatividad el objetivo común es el Desarrollo Integral del Niño.

En esta categoría también puede señalarse como debilidad aunque no se tuvo un número alto en una frecuencia determinada los ítems de:

- a) *Creo en que en la Estancia se utilizan y se atienden mis ideas y sugerencias* 3 Agentes Educativos perciben que casi nunca, 2 a veces, 1 con frecuencia, 1 casi siempre y 1 sin respuesta.

- b) *Una vez todo discutido y elaborado, siento que pertenezco a la Estancia* 5 Agentes Educativos perciben que a veces, 1 con frecuencia, 1 casi siempre y 1 sin respuesta.
- c) *Existe un espíritu de colaboración y compañerismo en la Estancia* 2 Agentes Educativos perciben que casi nunca, 4 a veces, y 2 sin respuesta.
- d) *Cuando aparece un problema en la Estancia tiene recursos para resolverlos y Creo que la gente de la Estancia se preocupa de mi como persona, es decir se preocupa mas allá de lo que se espera del desempeño de mi papel en la estancia* 2 Agentes Educativos perciben que casi nunca, 3 a veces, 2 con frecuencia, y 1 sin respuesta.

El desarrollo institucional se encuentra íntimamente ligado al desarrollo humano y profesional de las personas que viven la institución y viceversa, la evolución personal y profesional provoca el desarrollo institucional. El olvido de esta dinámica interacción ha conducido a confundir la cultura institucional de la escuela con la cultura profesional de los docentes, sus tradiciones y sus exigencias, sin entender que éstas se encuentran a su vez condicionadas por las peculiaridades organizativas de la escuela. En el Centro Educativo no se percibe un espacio de vida compartida e identidad comunitaria.

El desarrollo de medidas tendientes a reafirmar la identidad profesional del personal educativo y a devolverles el orgullo de serlo pasa necesariamente por una reforma en profundidad de los enfoques de la formación inicial y continua para las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento.

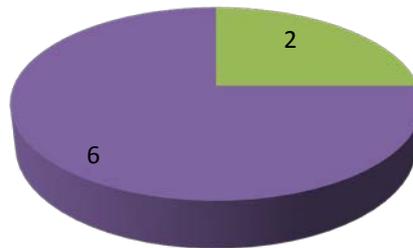
Determinantes del currículo

Fortalezas.

Las fortalezas encontradas en los resultados respecto a la categoría de factores que influyen en determinantes del currículum corresponden a los ítems número 11, 14, y que resultaron los mejor evaluados por los Agentes Educativos, respecto al ítem No. 11 los resultados pueden observarse en la Figura 9.

Figura 9. Los programas de la Estancia ayudan a los niños y a las niñas a desarrollar la autodisciplina y la iniciativa

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre

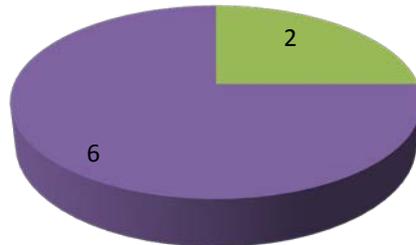


Como se presenta en la Figura 9.- *Los programas de la Estancia ayudan a los niños y las niñas a desarrollar la autodisciplina y la iniciativa* el personal educativo tiene claro que las diversas actividades que realiza el Centro Educativo colaboran para lograr este objetivo y que es imprescindible la creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro en el que los menores se sienta queridos y confiados para poder afrontar los retos que plantea el conocimiento progresivo de su medio y para adquirir los instrumentos que le permitan acceder a él.

Respecto al ítem no. 14. La Figura 10 muestra que 6 Agentes Educativos consideran que casi siempre el personal educativo con sus propios niños y niñas desarrollan reglas de convivencia en sala, y las dos restantes consideran que con frecuencia.

Figura 10. Cada personal educativo con sus propios niños y niñas desarrolla reglas de convivencia en sala

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre



La posibilidad de prever la conducta de los niños en ciertos ambientes facilitan al Agente Educativo la oportunidad de disponer intencionalmente de determinados entornos para promover actividades específicas, ya que por medio de la disposición del ambiente el personal educativo construye una cuidada intervención educativa.

Fortalezas.

En esta categoría también pueden señalarse como fortalezas aunque no se tuvo un número alto en una frecuencia determinada, los ítems de:

- a) *Se estimula en cada niño o niña sus capacidades específicas (intelectuales, artísticas, sociales, prácticas)* solo 1 Agente Educativo percibe que a veces pero 4 Agentes Educativos contestaron que con frecuencia y 3 que casi siempre.
- b) *El personal educativo conocen a los niños y la niñas como individuos* solo 1 Agente Educativo percibe que a veces pero 4 Agentes Educativos contestaron que con frecuencia y 3 que casi siempre.

- c) *Se sabe que el personal educativo modifica la planificación de la clase de acuerdo con las necesidades de los niños y las niñas* 4 Agentes Educativos contestaron que con frecuencia y 3 que casi siempre.

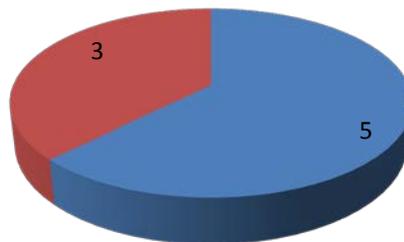
Estas afirmaciones son importantes porque la intervención del educador es una ayuda insustituible que se articula en el marco de las relaciones interactivas que se establecen entre el profesional y los niños y niñas. Dentro de esta organización cobra especial relevancia las actividades y las experiencias como ya se menciono. La actividad del niño es una de las fuentes principales de su aprendizaje y desarrollo, teniendo un carácter realmente constructivo en la medida en que es a través de la acción y la experimentación como el niño, por un lado, expresa sus intereses y motivaciones, y por otro, descubre propiedades de los objetos, relaciones, etc.

Debilidades.

Respecto a las debilidades en la categoría de Determinantes del currículo se encontró que el ítem que obtuvo más bajos puntajes fue el 17 que se refiere a que el personal educativo obtiene reconocimiento cuando realizan una buena labor de enseñanza. Se encontró que 5 de los Agentes consideran que casi nunca se cuenta con ese reconocimiento, solamente tres personas considera que a veces. En concordancia con la Figura 11.

Figura 11. El personal educativo obtiene reconocimiento cuando realizan una buena labor de enseñanza

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre



El sentir de los Agentes Educativos es que no hay reconocimiento, es sumamente importante un reforzamiento positivo de los comportamientos y que se perciba el apoyo activo y sustancial de la autoridad educativa.

En esta categoría también puede señalarse como debilidad aunque no se tuvo un número alto en una frecuencia determinada los ítems de:

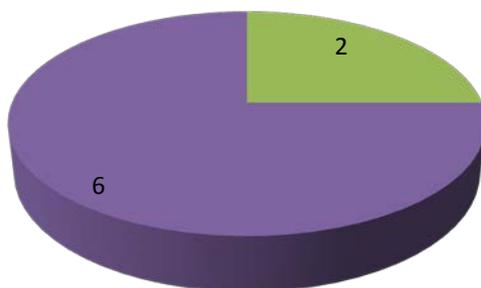
- a) *El personal educativo esta siempre en aprendizaje* 1 Agente Educativos perciben que casi nunca, 3 a veces, 2 con frecuencia, 2 casi siempre.
- b) *No todos los niños y las niñas alcanzan los mismos niveles educativos* 3 Agentes Educativos perciben que a veces, 2 con frecuencia, 3 casi siempre.
- c) *El personal educativo de la Estancia usan una gran variedad de medios y materiales didácticos (audiovisuales, informáticos...)* 5 Agentes Educativos perciben que a veces 1 con frecuencia, 1 casi siempre y 1 sin respuesta.

d) *El equipo directivo y el personal educativo asisten a programas de formación para apoyar su propia labor educativa* 1 Agentes Educativos perciben que casi nunca 4 a veces 2 con frecuencia, 1 casi siempre.

El personal educativo está consciente de las nuevas exigencias del contexto social y reconoce la importancia de una formación adecuada y continua, así como la imperiosa necesidad de incorporar nuevos contenidos que se perfilan como necesarios para la sociedad futura, esto facilitaría un cambio metodológico imprescindible para enfrentar con éxito las nuevas dificultades y los desafíos que tiene el agente educativo en sala extender las estrategias didácticas y las nuevas formas de trabajo necesarias para afrontar un grupo heterogéneo, deberán ajustar y reorganizar su metodología didáctica para los niños con diferentes niveles de aprendizaje, aptitudes e intereses.

Figura 12. El personal educativo de esta Estancia saben qué enseñar y cómo hacerlo

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre



Determinantes del proceso

Fortalezas.

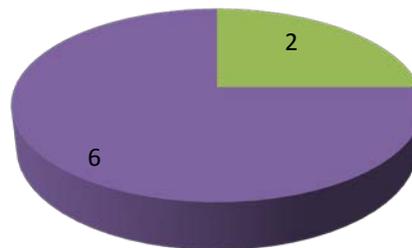
Las fortalezas encontradas en los resultados respecto a la categoría de determinantes del proceso corresponden a los ítems número 12, 16, y que resultaron los mejor calificados por los

Agentes Educativos, respecto al ítem No. 12 los resultados pueden observarse en la Figura No. 12.

La Figura 12 permite observar conocimiento empírico y experiencia en sus actividades debido a los años de servicio con que cuenta la mayoría de los Agentes Educativos.

Figura 13. El personal educativo está siempre disponible para ayudar a los niños y niñas de la Estancia

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre



En el ítem 16, 6 Agentes Educativos consideran que saben que enseñar y cómo hacerlo, y dos personas opinan que con frecuencia, como se observa en la Figura. 13

Estos resultados refieren compromiso, empatía y colaboración de los Agentes Educativos en el desarrollo de estrategias que contribuyan a crear un clima facilitador, ya que el medio en el que los menores se desenvuelven promueve, facilita o potencia determinadas conductas o actividades.

En esta categoría también puede señalarse como fortaleza aunque no se tuvo un número alto en una frecuencia determinada los ítems de:

- a) *En la Estancia se considera al personal educativo como un profesional que proporciona oportunidades de aprendizaje en cada una de sus salas* solo 1 Agente

Educativo percibe que casi nunca 2 a veces 1 Agentes Educativos contestaron que con frecuencia, 3 que casi siempre y 1 sin respuesta.

- b) ***Los programas de formación continua del personal educativo les permite estar al día sobre las mejores estrategias de enseñanza aprendizaje*** 4 Agentes Educativos contestaron que con frecuencia 2 casi siempre y 1 sin respuesta.

El que los Agentes Educativos se perciban como profesionales que proporcionan oportunidades de aprendizaje nos remite al hecho de que los niños son los que tienen que aprender, y lo harán cuando se implican en una actividad de aprendizaje, por lo tanto es importante programar para ellos actividades de aprendizaje. Aunque el personal tiene la premisa de que los programas de formación continua les permite estar al día sobre las mejores estrategias de enseñanza aprendizaje no deberá dejarse de lado que la formación adopte un enfoque situacional que constituye la base de preparación del docente para enfrentar y profesionalizar el cambio social en el que se considera prioritaria la capacidad para analizar distintas situaciones de interacción, y la adquisición de destrezas sociales relevantes para encauzar las complejas dinámicas sociales en diferentes grupos humanos.

Debilidades

Respecto a las debilidades encontradas en la categoría de Determinantes del proceso se encontró que el ítem que obtuvo más bajos puntajes fue el que corresponden a los números 3, 4 y 11.

En el ítem 3 que señala ***Los miembros de esta comunidad educativa resuelven los problemas, no sólo hablan de ellos*** 6 de los Agentes consideran que a veces, una persona con frecuencia y una más no contestó éste ítem de acuerdo a la Figura 14.

En ítem 4, 5 Agentes Educativos piensan que a veces se busca la participación de todos para desarrollar los objetivos y metas de la estancia, dos con frecuencia y una más que no contestó éste ítem conforme a la Figura 15.

Figura 14. Los miembros de esta comunidad educativa resuelve los problemas no solo hablan de ellos

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre

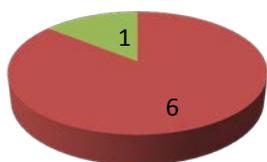
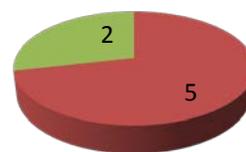


Figura 15. Se busca la participación de todos para desarrollar los objetivos y las metas de la estancia

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre

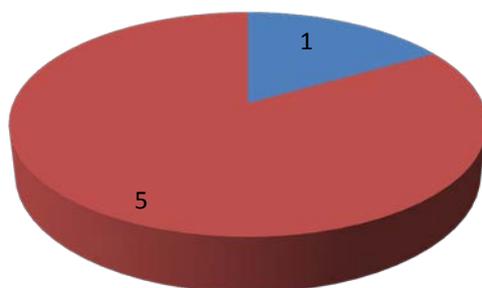


No son percibidos favorablemente, el elaborar y desarrollar un proyecto educativo del Centro que defina las señas de identidad del mismo, en la Normatividad existe coincidencia en objetivos, métodos, tradiciones y formas de funcionamiento, pero no están aceptadas o, al menos, asumidas por los agentes implicados, tanto por lo que respecta a las tareas académicas como a las relaciones sociales.

Lo observado en el ítem 11 La directora nos habla con franqueza y de forma abierta 5 de los Agentes consideran que a veces, una persona casi nunca y una más que no contestó éste ítem resultados señalados en la Figura 16.

Figura 16. La directora nos habla con franqueza y de forma abierta

■ casi nunca ■ a veces ■ con frecuencia ■ casi siempre



Como puede observarse en esta figura, el ítem: *La directora nos habla con franqueza y de forma abierta* no es considerado favorable pues 6 de los informantes consideraron que solamente a veces es así, por lo que se requiere una comunicación efectiva y fortalecer su liderazgo y asegurando que sea positivo y participativo.

En esta categoría también puede señalarse como debilidad, aunque no se tuvo un número alto en una frecuencia determinada los ítems de:

- a) *Los padres ayudan a tomar decisiones sobre los programas nuevos de la Estancia* 3
Agentes Educativos perciben que casi nunca, 4 a veces, 1 sin respuesta.
- b) *Tengo influencia en las decisiones de la Estancia que me afectan directamente* 3
Agentes Educativos perciben que casi nunca, 3 a veces y 2 sin respuesta.

La normativa legal que regula sus posibilidades de participación en los centros, puede traducirse en un vaciado de contenido de las asociaciones de padres limitando la participación real a los padres más interesados o comprometidos que se sienten capaces de participar. Encontrar formulas que resuelvan esta contradicción debe ser imprescindible si se quiere

realmente una participación de los padres en el quehacer de los centros que no se limite a resolver problemas puntuales mediante las actividades extraescolares.

La profesionalización es una oportunidad para presentar nuevas prácticas que fomentan la puesta en marcha de proyectos sobre todo colectivos, la cooperación, el trabajo colegial, un cambio de posición dentro de la división del trabajo representado una revalorización social y profesional.

De Las Entrevistas

El instrumento está integrado por las siguientes secciones: Datos de Identificación: Entidad Federativa, Municipio, Localidad, Dependencia. Perfil del Agente Educativo: Nombre, Edad, Profesión y/o estudios realizados, Experiencia en la atención a las niñas y niños de Educación Inicial, Tiempo que lleva prestando su servicio en el Centro Infantil. Atención a las niñas y niños de Educación Inicial. Atención a las niñas y niños con discapacidad y/o condición. Planeación y evaluación. Vinculación con los Padres de familia. Formación y Actualización

Se aplicaron 06 entrevistas, a través de la entrevista se pretende acceder al conocimiento obteniendo datos en el propio lenguaje de los Agentes Educativos, y un acercamiento a las ideas, creencias, supuestos y significados que permita obtener información relevante y enriquecer el Diagnóstico del Centro Educativo.

Del apartado de Atención a las niñas y niños de Educación Inicial se consideraron los siguientes cuestionamientos: ¿Qué representa una niña y niño para usted? ¿Qué tipo de estrategias de aprendizaje implementa para atender a cada niña o niño? ¿Cuáles son las estrategias de aprendizaje que realiza para generar autonomía en las niñas y niños? ¿Cuáles son los principales logros que se presentan en su trabajo cotidiano? ¿Cuáles son las principales

dificultades que se presentan en su trabajo cotidiano? De acuerdo a su experiencia ¿Qué le gustaría cambiar para brindar una mejor atención a las niñas y niños?

Del apartado de Planeación y evaluación se consideraron los siguientes cuestionamientos: ¿Qué elementos considera para planear las actividades del día y de la semana? ¿Con que otras fuentes se apoyan para trabajar su planeación? ¿Cuánto tiempo le destina a la planeación y en qué momento la realiza? ¿Cómo se da cuenta que lo que planeó favorece los procesos de aprendizaje de las niñas y niños? ¿Quién evalúa el trabajo que usted realiza?

Del apartado de Vinculación con los Padres de Familia se consideraron los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo es la participación de las familias en el trabajo cotidiano con las niñas y niños? ¿Cuáles son las expectativas de las Familias con respecto al desarrollo y aprendizaje de sus hijos?

Del Apartado de Formación y Actualización se consideraron los siguientes cuestionamientos:

¿Qué cursos y talleres ha recibido? ¿Hace cuánto tiempo? ¿La actualización que recibe, le brinda elementos para mejorar la atención con las niñas y niños?. Si, no ¿Por qué? ¿Qué tipo de asesoría recibe para orientar su trabajo? ¿Qué temas le gustaría que se trabajaran en las asesorías?

La edad del personal educativo fluctúa entre los 28 y 44 años, con un nivel educativo técnico y solamente una de licenciatura, la experiencia que se tiene en la atención a las niñas y niños de Educación Inicial ha sido solamente en el Instituto y el tiempo que llevan prestando su servicio es de 9 a 20 años.

Para los Agentes Educativos los niños y las niñas tienen una alta representación, los conciben con responsabilidad, respeto. Dificultad en explicar el tipo de estrategias de aprendizaje

implementan para atender a cada niña y niño y cuáles pero tienen claro que los principales sentimientos en estas etapas a tener en cuenta en esta etapa son de seguridad y confianza porque están muy ligadas a lo que ha sido la experiencia relacional primigenia del niño con su madre. Se cristalizan en función de cómo se han ido satisfaciendo las necesidades básicas del pequeño. En cuanto a cuáles son los principales logros que se presentan en su trabajo cotidiano lo relacionan a los logros que los niños presentan, esta premisa ubica al alumno en el centro y como el eje sobre el cual gira el proceso educativo, el objetivo de la enseñanza, refieren las principales dificultades en recursos materiales y la falta de participación en el proceso educativo de los Padres de Familia. Considerando el objetivo del Programa Integral Educativo el personal ubica en éste los elementos que consideran indispensables que los niños y niñas aprendan debido a que el Programa contiene los planteamientos educativos que permite desencadenar una serie de acciones encaminadas a dar respuesta a las necesidades que los niños presentan en esta etapa. Sin embargo, y en función de una sociedad cambiante proponen cambios en participación de los padres, dirección flexible con reconocimiento al trabajo del, capacitación, actualización, actitud y compromiso docente.

Del apartado de Planeación y Evaluación los elementos que considera el personal para planear las actividades del día y de la semana son las del Programa Integral Educativo del Instituto como punto de partida y razón esencial de todas las acciones que realiza el personal que trabaja en la Estancia, aunque también consideran el interés de los niños y revistas sobre el tema. El tiempo que se destina a la planeación es de un día y medio fuera de salas y la Jefa del Área Pedagógica y Directora evalúa el trabajo que se realiza, aún y cuando no son conscientes de los tipos de evaluación mencionan que en todo momento se encuentra presente.

De la sección Vinculación con los Padres de Familia, solo una está de acuerdo con el apoyo que recibe, la mayoría considera que no se involucran lo suficiente y que las expectativas con respecto al desarrollo y aprendizaje de sus hijos son bajas, lo conciben asistencia y con poco avance. El Centro Educativo tiene poca interacción con los Padres de Familia, solamente a través del Programa de Puertas Abiertas o Mañanas de Trabajo.

Del apartado Formación y Actualización el personal en su mayoría han recibido cursos sobre seguridad y en materia de protección civil, R.C.P., primeros auxilios, manejo de conducta, formación de valores, y solo dos en un Diplomado en Educación Inicial, están convencidas de la importancia de la capacitación y actualización. El Centro Educativo cuenta con un equipo interdisciplinario integrado por el Área de Salud, Psicología, Trabajo Social, Nutrición, Educación quienes apoyan y asesoran el trabajo educativo, sin embargo, hace falta talleres, conferencias y sobre todo que la capacitación sea sobre los temas de desarrollo, pedagógicos y sobre todo prácticos.

De Los Cuestionarios De Satisfacción

El instrumento está integrado por las siguientes secciones:

- a) Datos del Derechohabiente, Estrato: Lactante, Maternales ó Preescolar, Perfil del Encuestado, el Rango de Edad con 5 categorías 18 a 30 años, 31 a 40, 41 a 50, 51 a 60 y más de 60 años. Tipo de Derechohabiente: Trabajador ó Persona Autorizada y Dependencia.
- b) Características del Servicio se incluyen 08 preguntas donde se solicita calificar tomando en cuenta la escala de 0 a 10, donde 0 es la peor calificación y 10 la mejor. En este apartado se incluye las siguientes características del Servicio:

Información sobre los Servicios que se ofrece, ingreso del menor a la Estancia y tiempo de espera una vez cubierto los requisitos de ingreso, revisión del estado de salud en filtro, alimentación, servicio médico, formación educativa, seguridad y cuidado, tiempo de espera para la entrega del menor, programa de puertas abiertas, condiciones de higiene, habilidad y conocimiento del personal, trato al usuario y al menor, condiciones físicas de la Estancia, publicación de horarios y actividades realizadas por el menor y satisfacción del servicio.

El cuestionario se aplicó a 187 Derechohabientes del Servicio, en el Informe Mensual de Población Infantil se tiene una Población Inscrita al último día del mes de Junio de 2011 de 311 y una asistencia media de 233 por lo que la muestra corresponde al 80.26% de las Usuarias. El siguiente apartado incluye preguntas cerradas con c) Información específica del Servicio que hace referencia a lo siguiente:

Si el servicio que recibe el menor es otorgado sin preferencias, y el personal cumple con las normas de imagen institucional y se solicita compensación o gratificación por el servicio.

y por último una más de d) Opinión del Encuestado Este es un espacio abierto donde si se desea externar alguna opinión, deberá de anotarlo con letra clara y legible.

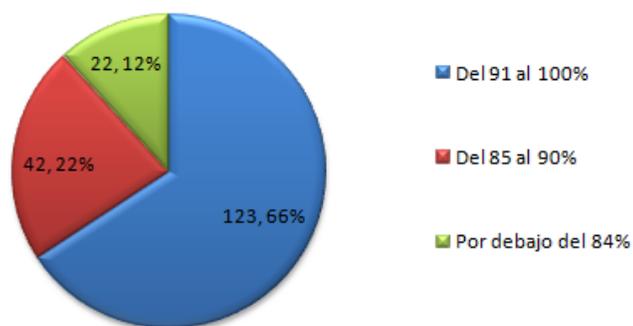
En la siguiente tabla se muestran los resultados considerando los puntajes más altos y más bajos. Si la Derechohabiente otorga un 10 de calificación a cada una de las características nos da un resultado de 160 puntos. Luego entonces tenemos que de los 187 cuestionarios aplicados 123 usuarios otorgaron una calificación del 91 al 100%, esta cantidad de usuarios se ubica del número 1 al 15 en la Tabla. 42 derechohabientes del 85 al 90%, el total corresponden del número 16 al 25 de la Tabla y solo 22 usuarios del 84% al 55% éstos cuestionarios corresponden a los últimos de la Tabla del número 26 al 39 se incluye la Figura 15 “Evaluación General de la Aplicación de Cuestionarios de Satisfacción” para representar dicha muestra.

Tabla No. 4 Resultados de los Cuestionarios de Satisfacción

NO.	PUNTAJE	NUMERO DE CUESTIONARIOS	PORCENTAJE	PORCENTAJE GENERAL (Sumatoria)
1	160	22	100.00	2,200.00
2	159	7	99.38	695.63
3	158	11	98.75	1,086.25
4	157	15	98.13	1,471.88
5	156	12	97.50	1,170.00
6	155	9	96.88	871.88
7	154	6	96.25	577.50
8	153	4	95.63	382.50
9	152	3	95.00	285.00
10	151	5	94.38	471.88
11	150	5	93.75	468.75
12	149	8	93.13	745.00
13	148	7	92.50	647.50
14	147	6	91.88	551.25
15	146	3	91.25	273.75
16	145	9	90.63	815.63
17	144	3	90.00	270.00
18	143	7	89.38	625.63
19	142	2	88.75	177.50
20	141	1	88.13	88.13
21	140	5	87.50	437.50
22	139	5	86.88	434.38
23	138	4	86.25	345.00
24	137	2	85.63	171.25
25	136	4	85.00	340.00
26	135	1	84.38	84.38
27	134	3	83.75	251.25
28	132	2	82.50	165.00
29	131	3	81.88	245.63
30	130	1	81.25	81.25
31	129	1	80.63	80.63
32	128	1	80.00	80.00
33	126	2	78.75	157.50
34	124	1	77.50	77.50
35	123	1	76.88	76.88
36	122	2	76.25	152.50
37	119	2	74.38	148.75
38	107	1	66.88	66.88
39	88	1	55.00	55.00

Se realizó un análisis de los Servicios que 123 usuarias evaluaron del 91 al 100% y corresponde a un 66%, 42 usuarias evaluaron del 85 al 90% y solo 22 por debajo del 84% como se puede observar en la Figura 17 y determinar cuáles de ellos obtuvieron una calificación más alta y más baja y así determinar fortalezas y debilidades mismas que a continuación se detallan:

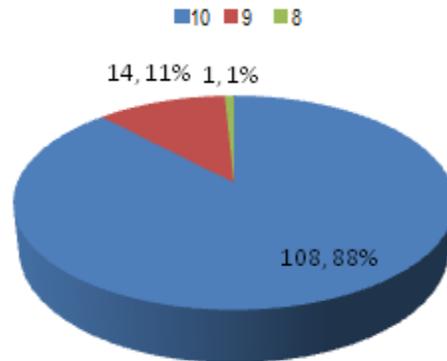
Figura 17. Cuestionarios Aplicados



Fortalezas.

De las 123 usuarias que evaluaron del 91 al 100% el Servicio, 108 califican la alimentación que ofrece el Centro Educativo con 10, 14 con 9 de calificación y 01 con 8 como podrá observarse en la Figura 18.

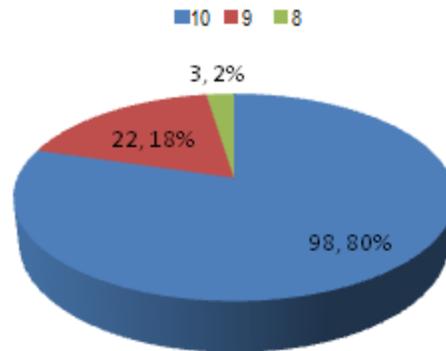
Figura 18. ¿Cómo califica la alimentación que ofrece la EBDI a su hijo(a)?



Esta calificación que otorgan las usuarias responde al hecho de que la dieta de los lactantes, maternas y preescolares que acuden a las EBDI cubren las características de la dieta correcta y contribuyen al establecimiento de hábitos adecuados de alimentación. La elaboración de los menús que se ofrecen están respaldados con una plena identificación de los lineamientos normativos para su completa ejecución además que contienen los nutrimentos necesarios para el crecimiento y desarrollo de los menores.

Con respecto a la Figura 19 Califican 98 usuarias la formación educativa con 10, 22 con 9 y solo tres con 8.

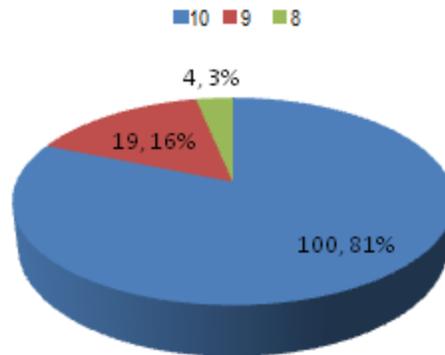
Figura 19. ¿Cómo califica la formación educativa de su hijo(a) en la EBDI?



En estos resultados se refleja en hecho de que el personal educativo describe en el plan semanal las actividades que realiza para intervenir educativamente y favorecer el aprendizaje infantil, considera además las actividades permanentes relacionadas con la higiene y la alimentación. Tanto el personal educativo, Jefe del Área Pedagógica y Directora cuidan que la secuencia de actividades propuesta mantenga coherencia con la intención educativa definida con lo que habrán de aprender los niños y las niñas y consideran dentro de ellas aquellas que representen retos intelectuales con el fin de asegurar el desarrollo de sus capacidades.

Con respecto a la seguridad y cuidado de los menores 100 usuarias califican con 10, 19 con 9 y sólo 4 con 8 como se observa en la Figura 20.

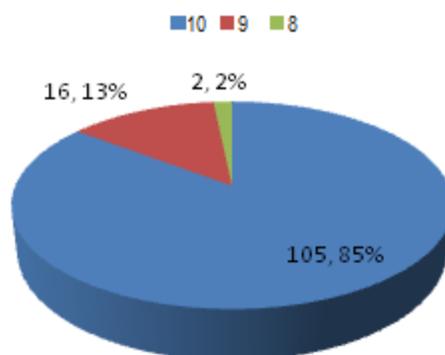
Figura 20. ¿Cómo califica la seguridad y cuidado de su hijo en la EBDI?



Después de los lamentables acontecimientos suscitados en la ciudad de Hermosillo, Sonora el 05 de Junio de 2009 como resultado de una conflagración que afecto en extremo una Guardería el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ha implementado un Programa de Mantenimiento y Mejora de los Inmuebles para la mitigación de riesgos.

Otro aspecto que 105 usuarias califican con 10 es el Programa de Puertas Abiertas, 16 con 9 y solo 2 con 8 de acuerdo a la Figura 21.

Figura 21. ¿Cómo califica el programa de Puertas Abiertas?



El Programa de puertas abiertas permite a las usuarias del servicio asistir a la Estancia para observar a sus hijos en diferentes actividades, con este programa se busca promover la colaboración de los Derechohabientes en la tarea educativa que desarrolla la Estancia con el fin de propiciar un acercamiento sistemático a dichas actividades.

De las 123 usuarias que evaluaron del 91 al 100% el Servicio, 116 califican las condiciones físicas (instalaciones, mobiliario y equipo) de la EBDI con 10, 5 con 9 de calificación y 02 con 8 como podrá observarse en la Figura 22.

Figura 22. ¿Cómo califica las condiciones físicas (instalaciones, mobiliario y equipo) de la EBDI?

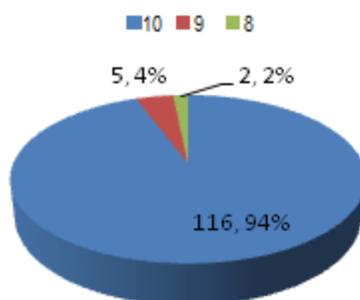


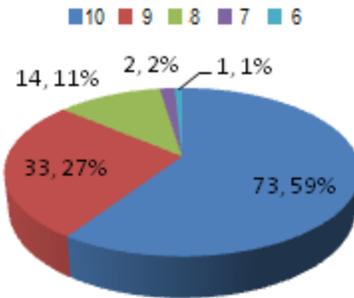
Figura 6

Como fue referido anteriormente la Estancia cuenta con un Programa de Mantenimiento y Mejora por lo que durante el periodo de recuperación que se tiene en verano se atiende las condiciones físicas del inmueble.

Debilidad.

Con respecto al tiempo de espera una vez que cubrió los requisitos para el ingreso del menor a la EBDI sólo 73 usuarias califican con 10, 33 con 9, 14 con 8, dos con una 7 y sólo una con 5 como se indica en la Figura 23.

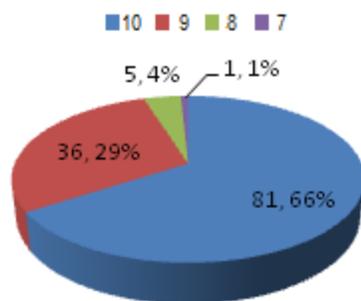
Figura 23. ¿Cómo califica el tiempo de espera una vez que cubrió los requisitos para el ingreso de su hijo(a) a la EBDI?



La Estancia cuenta con lineamientos para que el personal relacionado con los niños de nuevo ingreso realicen el proceso en tiempo y forma mejorando la calidad del Servicio, se llevan a cabo entrevistas iniciales con las áreas de Salud, Psicología, Trabajo Social, Nutrición, Educación, Dirección, se entregan exámenes de laboratorio y se integrará un expediente con toda la documentación generada por dichas áreas, cartas de autorización de auxilios médicos, deslinde de responsabilidades, veracidad de la información, actualización, etc .

Otro aspecto del Servicio que sólo 81 califican con 10, 36 con 9, 5 más con 8 y 1 sola con 7 son las condiciones de higiene de su hijo(a) a la salida de la EBDI se observa en la Figura 24.

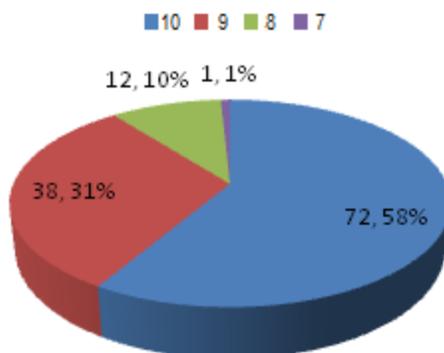
Figura 24. ¿Cómo califica las condiciones de higiene de su hijo(a) a la salida de la EBDI?



Los hábitos de higiene se aprenden en la infancia y lograrlo depende de la existencia de rutinas organizadas, continuas y conscientes en donde los niños se percaten de la importancia de realizarlas para cuidar su salud, de aquí la relevancia para que diariamente se realicen con los niños durante su permanencia en la estancia.

Otro aspecto del Servicio que sólo 72 califican con 10, 38 con 9, 12 más con 8 y 1 sola con 7 es el tiempo de espera para que le entreguen a su hijo(a) se observa en la Figura 25.

Figura 25. ¿Cómo califica el tiempo de espera para que le entreguen a su hijo(a)?

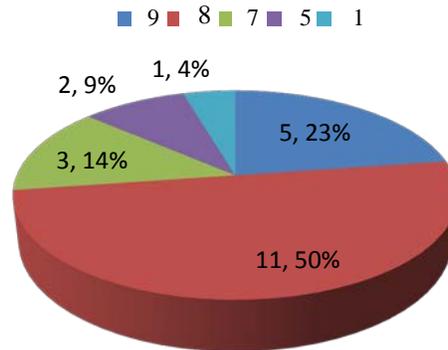


La Estancia cuenta con un procedimiento para la entrega de los niños y tiene como objetivo garantizar que el niño sea entregado al derechohabiente o persona autorizada al concluir su permanencia diaria en la Estancia, debiendo atenderse diversos aspectos importantes como incidencia, aplicación de sanciones cuando haya lugar, informe diario de alimentación, intención educativa a trabajar durante la semana.

Del análisis de los Servicios que 22 usuarias evaluaron del 84% al 55% y corresponde a un 12% de la muestra para determinar cuáles de ellos obtuvieron una calificación más alta y más baja y así determinar fortalezas y debilidades mismas que a continuación se detallan:

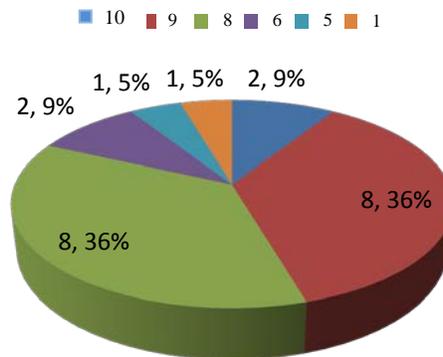
Fortalezas.

Figura 26. ¿Cómo califica la información sobre los servicios que ofrece la EBDI?



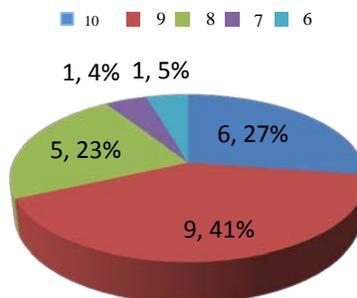
De las 22 usuarias que evaluaron del 84 al 55% el Servicio, califican la información sobre los servicios que ofrece la EBDI 5 con 9, 11 con 8 de calificación, 03 con 7, 02 con 5 y 1 con 1 como podrá observarse en la Figura 26. 16 usuarias están otorgando una calificación en un rango de 9 a 8. Las 122 derechohabientes que evaluaron del 91 al 100% no calificaron este ítem con puntaje alto. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado cuenta con una página oficial en donde se localiza un Sistema de Información de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil se puede consultar la misión, visión, marco jurídico, eventos y noticias, requisitos y el directorio de la Estancias Infantiles. La Delegación Estatal a través del Departamento de Acción Social, Cultural y Deportiva diseño un tríptico con información también relativa al servicio.

Figura 27. ¿Cómo califica el tiempo de espera para que entreguen a su hijo(a)?



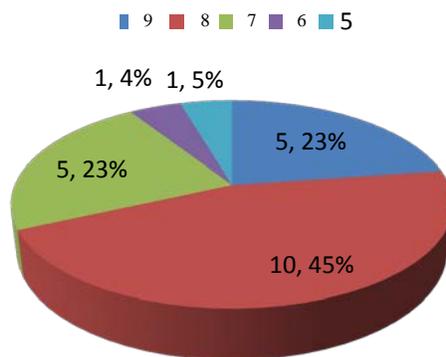
De las 22 usuarias que evaluaron del 84 al 55% el Servicio, califican el tiempo de espera para que le entreguen a su hijo(a) 2 con 10, 8 con 9 de calificación, 08 con 8, 02 con 6, 1 con 5 y 1 con 1 como podrá observarse en la Figura 27. 16 usuarias están otorgando una calificación en un rango de 9 a 8. Este resultado se encuentra polarizado, debido a que las 122 derechohabientes que evaluaron del 91 al 100% calificaron este ítem con puntaje bajo.

Figura 28. ¿Cómo califica las condiciones físicas (instalaciones, mobiliario y equipo) de la EBDI?



De las 22 usuarias que evaluaron del 84 al 55% el Servicio, califican las condiciones físicas (instalaciones, mobiliario y equipo de la EBDI con 6 con 10, 9 con 9 de calificación, 05 con 8, 01 con 7, 1 con 6 como podrá observarse en la Figura 28. 15 usuarias están otorgando un calificación en un rango de 10 a 9. Las 122 derechohabientes que evaluaron del 91 al 100% también calificaron este ítem con puntaje alto, por lo que hay coincidencia favorable respecto a las condiciones físicas del Centro Educativo.

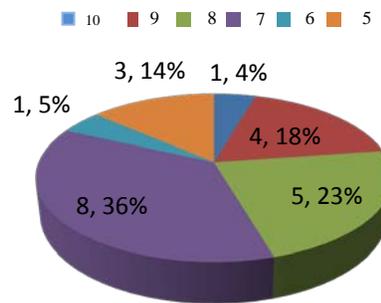
Figura 29. ¿Cómo califica la satisfacción del servicio?



De las 22 usuarias que evaluaron del 84 al 55% el Servicio, califican la satisfacción del servicio con 5 con 9, 10 con 8 de calificación, 05 con 7, 01 con 6, 1 con 5 como podrá observarse en la Figura 29. 15 usuarias están otorgando una calificación en un rango de 9 a 8. Las 122 derechohabientes que evaluaron del 91 al 100% no calificaron este ítem con puntaje alto, sin embargo, el 68% de las 22 están satisfechas con el Servicio.

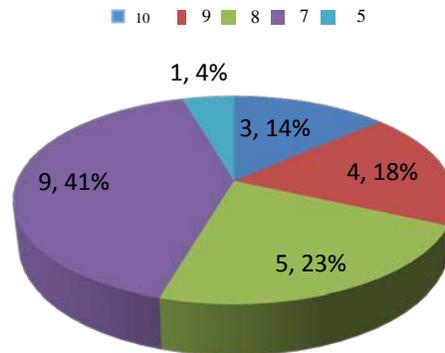
Debilidad.

Figura 30. ¿Cómo califica la facilidad con la que le otorgaron el ingreso a su hijo(a) a la EBDI?



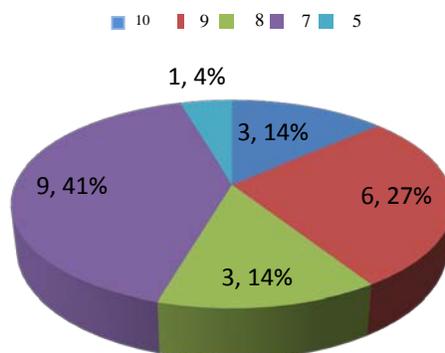
De las 22 usuarias que evaluaron del 84 al 55% el Servicio, califican la facilidad con la que le otorgaron el ingreso de su hijo(a) a la EBDI 1 con 10, 4 con 9 de calificación, 05 con 8, 8 con 7, 1 con 6 y 3 con 5 como podrá observarse en la Figura 30. 12 usuarias están otorgando un calificación en un rango de 7 a 5. Las 122 derechohabientes que evaluaron del 91 al 100% también calificaron este ítem con puntaje bajo. Por lo que deberá de revisarse este proceso.

Figura 31. ¿Cómo califica la formación educativa de su hijo(a) en la EBDI?



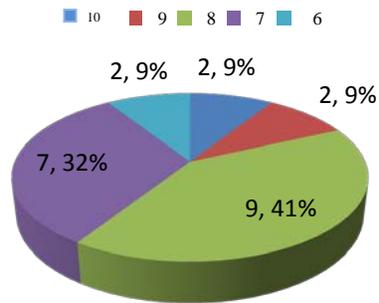
De las 22 usuarias que evaluaron del 84 al 55% el Servicio, califican la formación educativa de su hijo(a) en la EBDI 3 con 10, 4 con 9 de calificación, 5 con 8, 9 con 7, 1 con 5 como podrá observarse en la Figura 31. 10 usuarias están otorgando una calificación en un rango de 7 a 5. Este resultado se encuentra polarizado, debido a que las 122 derechohabientes que evaluaron del 91 al 100% calificaron este ítem con puntaje alto.

Figura 32. ¿Cómo califica la seguridad y el cuidado de su hijo(a) en la EBDI?



De las 22 usuarias que evaluaron del 84 al 55% el Servicio, califican la seguridad y el cuidado de su hijo(a) en la EBDI 3 con 10, 6 con 9 de calificación, 3 con 8, 9 con 7, 1 con 5 como podrá observarse en la Figura 32. 10 usuarias están otorgando una calificación en un rango de 7 a 5. Este resultado se encuentra polarizado, debido a que las 122 derechohabientes que evaluaron del 91 al 100% calificaron este ítem con puntaje alto.

Figura 33. ¿Cómo califica la manera en que es tratado usted y su hijo(a) por el personal de la EBDI?



De las 22 usuarias que evaluaron del 84 al 55% el Servicio, califican la manera en que es tratado usted y su hijo(a) por el personal de la EBDI 2 con 10, 2 con 9 de calificación, 9 con 8, 7 con 7, 2 con 6 como podrá observarse en la Figura 33. 09 usuarias están otorgando una calificación en un rango de 7 a 5. Las 122 derechohabientes que evaluaron del 91 al 100% no calificaron este ítem ni con puntaje alto ni bajo.

CONCLUSIONES

Se coloca al Agente Educativo en la posibilidad de realizar actividades que dan lugar al proceso de enseñanza-aprendizaje y que estimule al niño en dicho proceso ya que la entrada a la Estancia de los menores, supone un importante cambio que implica la salida del mundo familiar para ingresar en lugares especiales y coherentemente organizados y diseñados, en el que se les atenderán de manera sistemáticamente aspectos relativos a los cuidados físicos, emocionales y sociales de los menores y que no encuentren cambios bruscos en su proceso de educación y crecimiento, el personal tiene la convicción de que la Estancia es fundamental para una correcta orientación y funcionamiento de los procesos evolutivos, madurativos y de desarrollo del niño y que la educación infantil está constituida por un conjunto de factores y agentes que intervienen coordinadamente en y desde la institución escolar para lograr ciertos efectos educativos.

Estas afirmaciones refieren creencias valiosas, debido a que la escuela en la actualidad atiende desde edades tan tempranas el desarrollo de las nuevas generaciones y ha de asumir funciones y desempeñar roles que anteriormente estaban reservados a la vida familiar, por tanto también sus formas de organización y sus modos de interacción deben amparar y estimular las atenciones afectivas.

La premisa de que el personal educativo está satisfecho de trabajar en la Estancia ayuda a cumplir con el papel que los Agentes Educativos en Educación Infantil tienen, ya que no consiste en “trasmitir” contenidos a los niños para que los aprendan sino en facilitarles la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones, les ayuden a aprender y desarrollarse y que es imprescindible la creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro en el que los menores se sienta queridos y

confiados para poder afrontar los retos que plantea el conocimiento progresivo de su medio para adquirir los conocimientos que les permitan acceder a él.

Permite observar conocimiento empírico y experiencia en sus actividades debido a los años de servicio con que cuenta la mayoría de los Agentes Educativos y refiere compromiso, empatía y colaboración de los Agentes Educativos en el desarrollo de estrategias que contribuyan a crear un clima facilitador, ya que el medio en el que los menores se desenvuelven promueve, facilita o potencia determinadas conductas o actividades.

Aunque el personal tiene la premisa de que los programas de formación continua les permite estar al día sobre las mejores estrategias de enseñanza aprendizaje no deberá dejarse de lado que la formación adopte un enfoque situacional que constituye la base de preparación del docente para enfrentar y profesionalizar el cambio social en el que se considera prioritaria la capacidad para analizar distintas situaciones de interacción, y la adquisición de destrezas sociales relevantes para encauzar las complejas dinámicas sociales en diferentes grupos humanos.

Es necesario establecerse una comunicación efectiva entre los sectores involucrados debido a que se trata de un sistema y comprender lo que sucede en determinado Centro educativo no es fácilmente accesible. Sobre todo debe comprenderse que cuando se implican diferentes tipos de experiencia comunicativas, se requiere formas de participación democráticas donde todos se sientan representados. El desarrollo institucional se encuentra íntimamente ligado al desarrollo humano y profesional de las personas que viven la institución y viceversa, la evolución personal y profesional provoca el desarrollo institucional.

En el Centro Educativo no se percibe un espacio de vida compartida e identidad comunitaria, es necesario el desarrollo de medidas tendientes a reafirmar la identidad profesional del personal educativo y a devolverles el orgullo de serlo pasa necesariamente por una reforma

en profundidad de los enfoques de la formación inicial y continua para las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento, así como la imperiosa necesidad de incorporar nuevos contenidos que se perfilan como necesarios para la sociedad futura, esto facilitaría un cambio metodológico imprescindible para enfrentar con éxito las nuevas dificultades y los desafíos que tiene el agente educativo en sala extender las estrategias didácticas y las nuevas formas de trabajo necesarias para afrontar una grupo heterogéneo, deberán ajustar y reorganizar su metodología didáctica para los niños con diferentes niveles de aprendizaje, aptitudes e intereses.

Debido a que el sentir de los Agentes Educativos es que no hay reconocimiento, es sumamente importante un reforzamiento positivo de los comportamientos y que se perciba el apoyo activo y sustancial de la autoridad educativa.

Elaborar y desarrollar un proyecto educativo del Centro que defina las señas de identidad del mismo, en la Normatividad existe coincidencia en objetivos, métodos, tradiciones y formas de funcionamiento, pero no están aceptadas o, al menos, asumidas por los agentes implicados, tanto por lo que respecta a las tareas académicas como a las relaciones sociales.

La normativa legal que regula sus posibilidades de participación en los centros, puede traducirse en un vaciado de contenido de las asociaciones de padres limitando la participación real a los padres más interesados o comprometidos que se sienten capaces de participar. Encontrar formulas que resuelvan esta contradicción debe ser imprescindible si se quiere realmente una participación de los padres en el quehacer de los centros que no se limite a resolver problemas puntuales mediante las actividades extraescolares.

La profesionalización es una oportunidad para presentar nuevas prácticas que fomentan la puesta en marcha de proyectos sobre todo colectivos, la cooperación, el trabajo colegial, un

cambio de posición dentro de la división del trabajo representado una revalorización social y profesional.

Con respecto a los Cuestionarios de Satisfacción del Servicio se encontraron como fortalezas las siguientes características del Servicio: La alimentación que ofrece la EBDI a su hijo(a), El Programa de Puertas Abiertas, La información sobre los servicios que ofrece la EBDI y la Satisfacción del Servicio.

Se encuentran polarizadas como fortalezas y debilidades: La formación educativa de su hijo(a) en la EBDI, La seguridad y el cuidado de su hijo(a) en la EBDI. El tiempo de espera para que le entreguen a su hijo(a).

Y como debilidad las siguientes características: La facilidad con la que le otorgaron el ingreso de su hijo(a) a la EBDI. El tiempo de espera una vez que cubrió los requisitos para el ingreso de su hijo(a) en la EBDI. Las condiciones de higiene de su hijo(a) a la salida de la EBDI y por último La manera en que es tratado usted y su hijo(a) por el personal de la EBDI.

BIBLIOGRAFIA

- Brailowsky, et. al. (1992) *“El cerebro averiado. Plasticidad cerebral y recuperación funcional”* México: FCE
- Corbetta, Piergiorgio (2003) *“Metodología y técnicas de la investigación social”*. Madrid: MacGraw
- “Experiencia y organización cerebral”* (1993) Compilación de Norma del Rio México. UAM
- Gardner, H. (1987), *“Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples”* México: FCE
- Ferreriro Emilia y Teberosky Ana (1999). *“Los Sistemas de Escritura en el Desarrollo del Niño”* Siglo XXI, 14ª edición
- Freud, Sigmund (1978) *“Tres ensayos de Teoría Sexual”* Tr. José Luis Echeverry, Obras Completas T. VIII (24 Vols.), Argentina: Amorrortu editores
- Gervilla A. (2006). *“Didáctica Básica de la Educación Infantil”* Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones
- Hernández, M. N. y Méndez, J. M. (2008) “El constructivismo y sus implicaciones en la enseñanza”. *Universitarios Potosinos*. 3 (12), 50- 53.
- Hill.Mustard, J. F. *“Desarrollo de la primera infancia y del cerebro basado en la experiencia”* (2009) Varias instituciones. México. The founder network
- Howe, Michel (1999) *“La capacidad de aprender. La adquisición y desarrollo de habilidades”* España: Alianza Editorial
- Labinowicz, E. (1982) *“Introducción a Piaget”* México: Fondo de Cultura Económica
- Molina, L. (1997) *“Participar en contextos de aprendizaje y desarrollo”* España: Editorial Paidós
- OCDE (2003) *“La comprensión del cerebro. Hacia una nueva ciencia del aprendiz”* Aula Santillana XXI
- Peralta E., Victoria y Gaby Fujimoto Gómez (1998) *“La atención integral de la primera infancia en América Latina: Ejes Centrales y los desafíos para el siglo XXI”* Chile: OEA.
- Pérez A. (2000) *“La Cultura Escolar en la Sociedad Neoliberal”* Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.
- Piaget, Jean e Inhelder, Barbel (1984) *“Psicología del Niño”*, Edit. Morata

- Piaget, Jean (1985) *“El Nacimiento de la Inteligencia en el Niño”* España: Crítica Barcelona
- Rodríguez Gómez G., Gil Flores, J. García Jiménez, E. (1999) *“Metodología de la Investigación Cualitativa”* Madrid, España: Ediciones Aljibe
- Rogoff Barbara (1993) *“Aprendices del Pensamiento: El desarrollo cognitivo en el contexto social”* Madrid, España: Paidós
- Shaffer, H. R. (1987) *“Interacción y socialización”* Madrid, España: Aprendizaje Visor
- Shonkoff, Phillips (2004) *“El desarrollo de la regulación personal”* México: En cuadernos sobre el desarrollo y aprendizajes infantiles. SEP
- Wallon, Henri (1974) *“La Educación Psicológica del Niño”*, México: Edit. Grijalbo
- Wallon Henri *“Estudios sobre la Psicología Genética de la Personalidad”* Argentina.
- Wallon, Henri (1979) *“Los Orígenes del Pensamiento en el Niño”* Argentina.
- Zabalza M. (2006). *“Didáctica de la Educación Infantil”* Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones

Leyes

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reformado mediante Decreto Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Noviembre de 2002.
- Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989)
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado con fecha de expedición 30 de Marzo de 2007, fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Marzo de 2007 y fecha de entrada en vigor el 1º. de Abril de 2007).
- Ley General de Educación Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Julio de 1993 y última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Enero de 2011.
- Ley General de Protección Civil Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación el 24 de Abril de 2006.
- Modelo de Atención con Enfoque Integral. Versión preliminar.
- NOM 167-SSA1-1997. Para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores. Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Noviembre de 1999.

NOM 043 SSA2 2005 Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia Alimentaria. Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación el 23 de Enero de 2006.

NOM 093 SSA1-1994. Prácticas de higiene y sanidad en la preparación de alimentos. Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación el 04 de Octubre de 1995.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Mayo de 2007.

Reglamento de Protección Civil del Municipio Libre de San Luis Potosí, S.L.P. Fecha de publicación en el Periódico Oficial del Estado 22 de Octubre de 2002.

Reglamento del Servicio de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en <http://normateca.issste.gob.mx> consultada el 23 de Marzo de 2011

Entrevista y Guía de Observación de la Subsecretaría de Educación Básica de la Dirección General de Desarrollo Curricular para el Programa de Fortalecimiento de la Educación Temprana y Desarrollo Infantil

Informe de Pensylvania. Departament of Education (1988:33-39)

Pagina oficial del ISSSTE <http://sieweb.issste.gob.mx/ebdis>

Programa Integral Educativo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

ANEXOS

Encuesta de Clima Laboral tomado del Informe de Pennsylvania Department of Education (1988-33-39) conformado por 3 Grupos de indicadores (Anexo 1).

Guía de Entrevista proporcionada por la Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular para el Programa de Fortalecimiento de la Educación Temprana y Desarrollo Infantil. (Anexo 2).

Guía de Observación proporcionada por Subsecretaría de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular para el Programa de Fortalecimiento de la Educación Temprana y Desarrollo Infantil (Anexo 3).

Encuestas de Satisfacción de la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos del ISSSTE (Anexo 4).

Instructivo de Evaluación de la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos del ISSSTE (Anexo 5).

Concentrado de Resultados de las Encuestas de Satisfacción de la Subdirección de Capacitación y Servicios Educativos del ISSSTE (Anexo 6).